



Panta Rei

Revista digital de Historia
y Didáctica de la Historia

2020



Panta Rei

Revista Digital de Historia y Didáctica de la Historia

2020

Revista anual

Fecha de inicio: 1995

Revista *Panta Rei*. pantarei@um.es

Edita:

Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía – CEPOAT

Edificio Universitario Saavedra Fajardo.

Universidad de Murcia

C/ Actor Isidoro Máiquez, 9

30007 – MURCIA – ESPAÑA

Teléfono: (+34) 868883890

cepoat@um.es

Web: www.um.es/cepoat/pantarei

Ediciones de la Universidad de Murcia – EDITUM

Edificio Pleiades. Campus de Espinardo.

Universidad de Murcia

C/ Campus, s/n

30100 – MURCIA – ESPAÑA

Teléfono: (+34) 868883013

editum@um.es

Web: <https://www.um.es/web/editum/>

Edición 2020

ISSNe: 2386-8864

ISSN: 1136-2464

Depósito legal: MU-966-1995

cepoAt



En portada: calco de las pinturas rupestres de la Cueva del Niño. García Moreno et al., 2016.

Responsables de los textos: sus autores.

Responsable de la presente edición:
Consejo Editorial de Panta Rei.



CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinador editorial

[Egea Vivancos, Alejandro](#) [Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Murcia]

Secretaria

[Arias Ferrer, Laura](#) [Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Murcia]

Editores

[Jiménez Vialás, Helena](#) [Historia Antigua, Universidad de Murcia]

[Martínez Gil, Tània](#) [Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona]

Meseguer Gil, Antonio José [Historiador, Profesor de Secundaria]

[Ortiz García, Jónatan](#) [Arqueología, Universidad de Alcalá de Henares]

[Romero Molero, Alberto](#) [Arqueología, Universidad Isabel I]

[Sáez Giménez, David Omar](#) [Historiador, Profesor de Secundaria]

[Sáez Rosenkranz, Isidora V.](#) [Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona]

[Sánchez Mondejar, Celso Miguel](#) [Arqueólogo, Patrimonio Inteligente]

Responsable informático

[Martínez García, José Javier](#) [CEPOAT, Universidad de Murcia]

Responsables de traducción y corrección lingüística

[Martínez Martínez, Cristina](#) [Profesora de Secundaria, Sociedad Española de Lenguas Modernas]

[Albaladejo Albaladejo, Sara](#) [ISEN-Universidad de Murcia]

CONSEJO ASESOR

[Adroher Aurox, Andrés María](#) [Arqueología, Universidad de Granada]

[Albero Muñoz, M^ª del Mar](#) [H.^ª del Arte, Universidad de Murcia]

[Alia Miranda, Francisco](#) [Historia Contemporánea, UCLM]

[Arciniega García, Luis](#) [Historia del Arte, Universidad de Valencia]

[Barrio Barrio, Juan Antonio](#) [Historia Medieval, Universidad de Alicante]

[Castellano i Solé, Núria](#) [Egiptología, Schola Didáctica Activa S.L.]

[Chapman, Arthur](#) [History Education, University College of London, Reino Unido]

[Cid López, Rosa María](#) [Historia Antigua, Universidad de Oviedo]

[Cobacho López, Ángel](#) [Derecho, Universidad de Murcia]

[Cuenca López, José María](#) [Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Huelva]

[Egea Bruno, Pedro M.^º](#) [Historia Contemporánea, Universidad de Murcia]

[Feijoo Martínez, Santiago](#) [Arqueología, Consorcio Ciudad Monumental de Mérida]

[García Atienzar, Gabriel](#) [Prehistoria, Universidad de Alicante]

[Ginestí Rosell, Anna](#) [Filología Clásica, Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt]

[González Monfort, Neus](#) [Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Barcelona]

[González Soutelo, Silvia](#) [Arqueología, Universidad de Vigo]

[Haber Uriarte, María](#) [Prehistoria, Universidad de Murcia]

[Hernández de la Fuente, David](#) [Filología Clásica, Universidad Complutense]

[Hutson, Scott R.](#) [Anthropology, University of Kentucky, EEUU]

[Igal Luis, David](#) [Historia Medieval, UCLM]

[Irigoyen López, Antonio](#) [Historia Moderna, Universidad de Murcia]

[Jover Maestre, Francisco Javier](#) [Prehistoria, Universidad de Alicante]

[Mahony, Simon](#) [Digital Humanities, University College of London, Reino Unido]

[Marsilla de Pascual, Francisco Reyes](#) [Técnicas historiográficas, Universidad de Murcia]

[Martínez-Burgos García, Palma](#) [H.^ª del Arte, UCLM]

[Mathis, Christian](#) [Didaktik der Geschichte, PH Zürich]

[Miralles Maldonado, José Carlos](#) [Filología Clásica, Universidad de Murcia]

[Molina Gómez, José Antonio](#) [Historia Antigua, Universidad de Murcia]

[Mónica Ghirardi](#) [Historia Moderna, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina]

[Navarro Espinach, Germán](#) [Historia Medieval, Universidad de Zaragoza]

[Noguera Celdrán, José Miguel](#) [Arqueología, Universidad de Murcia]

[Ortiz Heras, Manuel](#) [Historia Contemporánea, UCLM]

[Panzram, Sabine](#) [Historia Antigua, Universität Hamburg]

[Pérez Molina, Miguel Emilio](#) [Filología Clásica, Universidad de Murcia]

[Prados Martínez, Fernando](#) [Arqueología, Universidad de Alicante]

[Sánchez Ibáñez, Raquel](#) [Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Murcia]

[Sancho Gómez, Miguel Pablo](#) [Educación, UCAM]

[Victoria Moreno, Diego](#) [Historia Contemporánea, UNED]

[Vilar García, María José](#) [Historia Contemporánea, Universidad de Murcia]

[Vivas Sainz, Inmaculada](#) [H.^ª del Arte, UNED]

[Zamora López, José Ángel](#) [Próximo Oriente Antiguo, CCHS-CSIC]

Índice

Artículos

- Las ocupaciones paleolíticas en el sur de la provincia de Albacete* 7
Noelia Sánchez Martínez
- El elefante en las acuñaciones hispanocartaginesas* 43
José Luis Aledo Martínez
- La epigrafía votiva romana de Caldas de Montbui (Vallés Oriental, Barcelona) (ss. I-II d. C.). Un ejemplo de promoción de las élites provinciales de la tarraconensis en centros de aguas minero-medicinales* 61
Jesús Sánchez Alguacil
- Representación de la historia de España por medio de la filatelia. Estudio de los sellos diseñados por Gallego y Rey* 89
Pedro Vázquez-Miraz
- La representación del patrimonio arqueológico en los libros de texto de Educación Primaria: El contexto indígena canario como estudio de caso* 109
A. José Farrujía, Carmen Ascanio Sánchez, Ulises Martín Hernández y Cristo Manuel Hernández Gómez
- La empatía como elemento para la adquisición del pensamiento histórico en alumnos de bachillerato. Un estudio de caso centrado en la Guerra Civil española y el franquismo* 129
Sebastián Molina Puche y Adrián Salmerón Ayala
- Fuentes orales para el desarrollo de la empatía histórica: un estudio en la formación del profesorado de Educación Infantil* 155
M^a. Teresa Carril-Merino, Beatriz Andreu-Mediero, Mercedes de la Calle Carrecedo y Esther López Torres
- ¿Qué aporta el género a la formación de docentes de historia? La valoración de la perspectiva de género entre los estudiantes del Máster de Profesor/Profesora en Educación Secundaria* 185
Helena Rausell Guillot
- Educar para una ciudadanía crítica: una investigación a partir de los usos y finalidades de la historia escolar* 205
Néstor Banderas Navarro

Reseñas

- A. Brillì (2018). El viaje a Oriente, Madrid: A. Machado Libros, 390 págs* 239
Juan Álvarez García
- Altamira (Hugh Hudson, 2016)* 245
Alberto Lombo Montañés

La epigrafía votiva romana de Caldas de Montbui (Vallés Oriental, Barcelona) (ss. I-II d. C.). Un ejemplo de promoción de las élites provinciales de la tarraconensis en centros de aguas minero-medicinales

The Votive Roman Epigraphy of Caldas de Montbui (Vallés Oriental, Barcelona) (1st-2nd Century AD). An Example of Promotion of Provincial Elites from Tarraconensis in Places with Mineral-medical Waters

Jesús Sánchez Alguacil
Investigador independiente
jesus_allstars@hotmail.com
 0000-0002-9366-7634

Recibido: 19/12/2019
Aceptado: 01/04/2020

Resumen

En el presente artículo estudiamos en profundidad las inscripciones votivas de Caldas de Montbui. Para ello, nos vamos a centrar en el estudio epigráfico con una metodología basada en el registro material consultado de primera mano, las publicaciones científicas relacionadas con nuestra investigación y las fuentes primarias. Según la información recopilada, proponemos la importancia de la segunda mitad del siglo I d. C. e inicios del siglo II d. C. en la manifestación del hábito epigráfico, claro síntoma de una fase de popularidad con la presencia de personajes de las élites provinciales procedentes de ciudades como Barcino, Iluro o Tarraco. Con la investigación realizada, observamos la gran evolución e impulso que adquiere este enclave durante todo el siglo I d. C., siendo un aspecto determinante en este proceso el patrocinio imperial de Tiberio y la dinastía flavia.

Palabras clave

Historia de Europa, Arqueología, Religión, Fuentes clásicas, Historia antigua.

Abstract

In this paper we study the votive inscriptions of Caldas de Montbui in depth. To do this we focus, mainly, on epigraphic study following a methodology based on the material record personally consulted, the scientific publications linked to our research and the primary sources. According to the information gathered, we propose the importance of the second half of the 1st century AD and the beginning of the 2nd century AD in the manifestation of the epigraphic habit. It happens as a clear symptom regarding the popularity of relevant figures from provincial elites established in cities like Barcino, Iluro or Tarraco. Along with the research carried out, we observe the great evolution and impulse that this enclave acquires during the 1st century AD, being the imperial patronage of Tiberius a decisive aspect in this process, and later the Flavian dynasty.

Keywords

European History, Archaeology, Religion, Classical Literature, Ancient History.

Para citar este artículo: Sánchez Alguacil, J. (2020). La epigrafía votiva romana de Caldas de Montbui (Vallés Oriental, Barcelona) (ss. I-II d. C.). Un ejemplo de promoción de las élites provinciales de la tarraconensis en centros de aguas minero-medicinales. *Panta Rei: revista digital de Historia y didáctica de la Historia*, 61-88. doi: 10.6018/pantarei.444331



1. Introducción

Las termas medicinales de Caldas de Montbui se ubican en el noreste de España, en la provincia de Barcelona y en el casco antiguo del municipio, a 27 km. de la capital de la provincia. El entorno del balneario está rodeado por un ecosistema de valle con la presencia de una actividad agrícola importante. En este lugar se construyó un gran edificio romano con una piscina que tendría unas dimensiones de 11,60 por 6,60 m. en su parte conservada, junto a otra piscina recientemente excavada en extensión baja la plaza de la Fuente del León con unos 12 m. de longitud en extensión y otras ocho piscinas circulares de baño individual en la zona del antiguo hospital y la capilla de Santa Susana (Miró, 1992).

La gran variedad de salas y tratamientos que ofrecería serían un gran atractivo para los bañistas. La cercanía a ciudades como *Barcino* o los propietarios de las numerosas *villae* de la comarca, entre las que destaca la más cercana de La Salut (Sabadell), que serían potenciales clientes, un flujo de visitantes que se incrementaría con los viajeros que circularían por el entramado de vías del Vallés surgidas en época augustea: los primeros peregrinos o turistas de la historia (Flórez y Rodá, 2014).



Figura 1. Mapa de localización de Caldas de Montbui (Vallés Oriental, Barcelona). A la izquierda la ubicación de conjunto termal en el entramado urbano. Fuente: PNOA Y QGIS. Arriba a la derecha la ubicación geográfica en el territorio peninsular. PNOA Y QGIS. Abajo a la izquierda foto del interior de la parte visitable del conjunto termal situado en la Plaza de la fuente del León. Fuente: autor. Montaje: elaboración propia.

El emplazamiento del balneario viene justificado por la presencia de las aguas hipertermales que brotan a una temperatura de 73°C, como factor de organización del territorio (Matilla Séiquer y González Soutelo, 2017a). Se trata de un lugar de muy antigua tradición relacionada con las aguas, remontándose la presencia humana al Neolítico con una ocupación considerable ya en época ibérica con asentamientos en cerros como los *oppida* del Turó de la Torre Roja o el del Turó de Camp Gros, de amplia cronología s. V-I a. C. Por otro lado, hay pequeños asentamientos en llano con fases de ocupación ibérica como Les Cremades, Bòvila Busquets, Bosc de la Xarona, Sant Miquel d'Arn, el Remei o Can Vendrell, junto al registro de materiales ibéricos con cronologías cercanas al siglo II a. C. en la zona donde se construyeron las termas medicinales

romanas (Barrasetas y Monleón, 1995; Fortó y Maese, 2012; Fortó, Maese, Pelegero, Pisa y Vidal, 2005; Miró y Pérex, 2017). La importancia de las aguas se evidencia en su uso hasta la actualidad como demuestra la amplia tradición balnearia del municipio (Bouza, Cifuentes y Comamala, 2002; González Soutelo, 2013; Miró y Pérex, 2017) (Figura 1).

2. Contexto histórico

Según las fuentes clásicas, el territorio foco de nuestro estudio se encuadra en la franja conocida como la *Laietania* ibérica (Str., III, 4, 8; Plin., III, 3, 23; Ptol., II, 6, 18 y II, 6, 72-73). El topónimo antiguo de Caldas de Montbui (¿*Aquae Calidae*?) no se puede asegurar con firmeza ya que las pocas fuentes que hacen mención son confusas para su interpretación. Así, Plinio el Viejo (III, 23) cita unos *Stipendiariorum Aquicaldensis* localizados en el territorio de los ausetanos, mientras Ptolomeo (II, VI, 69) menciona la existencia de una *Υδατα Θερμά*, traducido al latín como *Aquae Calidae*. Principalmente la imprecisión geográfica entre los topónimos de los ausonenses y aesonenses ha hecho dudar a los investigadores si el topónimo se refiere a Caldas de Montbui o Caldas de Malavella, inclinándose las interpretaciones más actuales por la segunda. Por su parte las fuentes literarias como el Itinerario Antonino, la tabula Peutingeriana o los vasos de Vicarello (CIL XI, 3281-3284) identifican a Caldas de Malavella como *Aquae Voconis* (Mayer, 1985; 2010). Pese a todo, lo que no cabe duda es que la mención del topónimo *Aquae* (Varr., L, 10, 69) implica la denominación de un lugar de aguas y en este caso la posible presencia de dos *Aquae Calidae* en el noreste de la *Tarraconensis* (Matilla y González, 2017b).

Los primeros indicios de actividad están documentados en época ibérica desde el siglo V a. C. con *oppida* como el Turó de la Torre Roja y el Turó de Camp Gros. No podemos saber con seguridad si en estos cerros ya se usaban las aguas termales, aunque su localización a pocos kilómetros de la ubicación del posterior balneario romano hace pensar que sin duda las conocían. Si llegaron a explotarlas y beneficiarse de sus propiedades, una evidencia que puede dar un poco de luz al respecto es el hallazgo de restos de canalizaciones en el *oppidum* del Turó de la Torre Roja (Fortó y Maese, 2012). En el siglo II a. C. se dan las primeras evidencias de la presencia romana en el territorio con niveles de destrucción y restos de armamento en alguno de estos *oppida* (Flórez y Rodá, 2014; Tortosa, 2018). Sin embargo, sus características estratégicas hicieron que algunos fueran reocupados a inicios del siglo I a. C. como sucede en el caso de la Torre Roja, por la presencia de materiales de adscripción romana (Fortó y Maese, 2012; Tortosa, 2018). Hacia finales del siglo II a. C. tenemos documentada la primera intervención de la administración romana en el territorio con el hallazgo de tres miliarios de la vía del *proconsul* Manio Sergio (120-110 a. C.). Una vía que en inicio tendría un carácter estratégico-militar que evolucionaría a fines comerciales a partir de la segunda mitad del siglo I a. C. con la implantación de la industria vitivinícola.

El motor económico del área se da con la llegada de pobladores itálicos, cuyo establecimiento en la región supuso una transformación del territorio a gran escala (Martín, Rodá y Velasco, 2007). La primera tipología representativa en el área del Vallés fueron las ánforas Pascual 1 (40-30 a. C.), documentando restos de su producción en distintos alfares y núcleos de producción de la zona –Carerac, Carrer Balmes, Carrer Buenos Aires, Carrer Espartero, Mas Manolo y Sant Miquel de Martres- (Carreras, 2016; Pascual, 1977). Una segunda etapa de esplendor llegaría hacia finales del siglo I a. C. o inicios del siglo I d. C. con la inauguración del conjunto termal, consecuencia directa de las reformas augusteas en el territorio (Oller, 2018). En el proceso socio-

económico destaca la aparición de un nuevo contenedor en época tiberiana: las ánforas Dressel 2-4. Esta tipología dará un impulso al fenómeno de la industria vitivinícola mediante la navegación a mar abierto, llegando las producciones de los alfares de Caldas de Montbui y Santa Eulalia de Ronçana según indican los sellos anfóricos al *Isthme gauloise*, Ostia, Pompeya, Roma o Cartago (Berni, 2015; Berni, Carreras y Revilla, 1998; Berni y Miró, 2013; Olesti y Carreras, 2013; Pascual, 1977).

Este fenómeno comercial generó el enriquecimiento de algunas *gentes* implicadas en el comercio y producción del vino testificado en la eclosión del hábito epigráfico en época flavia hasta inicios del siglo II d. C. (Mayer, 1993). El descenso del hábito epigráfico a partir de este momento es palpable. Únicamente tenemos una inscripción honorífica dedicada al emperador Septimio Severo (IRC I, 41), datada a partir del año 197 d. C.

El conjunto termal extiende su uso en su totalidad hasta el siglo IV d. C. cuando una parte de sus estructuras –zona de la capilla de Santa Susana- pasaron a ser usadas como necrópolis, documentándose en esta parte cinco enterramientos de inhumación en cista con *tegulae* (González Soutelo, 2013; Miró, 1992; Miró y Pérex, 2017).

3. Marco teórico: objetivos y metodología y de la investigación

El objetivo principal de este artículo es comprender a través de un análisis en profundidad de los restos epigráficos la dimensión del balneario romano durante los siglos I-II d. C. y su impacto en el territorio local y provincial. Este punto inicial de trabajo comenzará con un análisis del contexto histórico del poblamiento prerromano y su transformación con la llegada de Roma al territorio. En segundo lugar hacemos hincapié en una revisión general de los caracteres tipológicos, materiales, onomásticos y formularios presentes en el *corpus* epigráfico. Posteriormente revisamos en profundidad y de forma individualizada la distinta información que cada uno de los epígrafes nos aporta. Todo este conjunto de datos llevarán a plantear el objetivo e hipótesis principal de la investigación, ¿es Caldas de Montbui el balneario de *Barcino* y *Tarraco*?

Para elaborar el estudio de la epigrafía votiva de Caldas de Montbui hemos seguido una metodología variada en el proceso de consulta de las fuentes de información. En primer lugar hemos implementando el método epigráfico analizando *in situ* todos los materiales mencionados en nuestro estudio con la consiguiente toma de datos y nuevas fotografías para comprobar el estado actual de los epígrafes. A continuación, con la información recogida realizamos un análisis físico-descriptivo-histórico de las piezas, comparando soportes, material empleado, fórmulas votivas, caracteres paleográficos, ordenación del texto, dedicantes y cronología.

La segunda fase en nuestra metodología consiste en la búsqueda y consulta de información a través de diversas herramientas. En este ejercicio han sido claves los repositorios digitales con bases de datos epigráficos. Principalmente, nos hemos nutrido de *Clauss Slaby*¹, *Hispania Epigraphica*² y *Epigraphic Data Heidelberg*³. La investigación se ha complementado con documentos referidos a la historia antigua de Caldas en la biblioteca municipal e información obtenida de fuentes orales del municipio. Por último, han sido indispensables en nuestra labor tres

¹ http://db.edcs.eu/epigr/epi.php?s_sprache=es

² http://eda-bea.es/pub/search_select.php?newlang=es

³ <https://edh-www.adw.uni-heidelberg.de/home>

referencias bibliográficas generales fundamentales como las de Oró (1996) y Díez de Velasco (1998a) y de forma muy reciente el gran volumen editado por Matilla y González (2017c) sobre tejido balneario en Hispania, una magnífica referencia para buscar dinámicas, puntos de conexión y análisis comparativos en los contextos de aguas salúferas. Junto a esta bibliografía de cabecera se ha utilizado un largo listado de bibliografía científica y específica sobre dinámicas comerciales en la *Tarraconensis* con la industria vitivinícola, epigrafía y vías de comunicación. Nuestro objetivo es analizar el balneario, su entorno y su significado más allá del impacto comarcal o local como una entidad compleja compuesta por distintos elementos. Por ello, pese a que el tema central de estudio es la epigrafía, hemos sobrepasado la mera descripción ampliando el espectro de su análisis en función con el resto de factores con los que interactúa para configurar un intento de acercarnos a la realidad del balneario de aguas minero-medicinales en época imperial.

4. Naturaleza y características de las inscripciones

La epigrafía de Caldas de Montbui destaca por su alto grado de romanización (Díez de Velasco, 1998b; Mangas, 1992; Oró 1996), como demuestra la onomástica de los dedicantes oriundos de las élites de *Barcino*, *Iluro* y *Tarraco*, identificados por otros testimonios aparecidos en dichas ciudades. Esta circunstancia refleja el interés por las aguas termales que propiciaron desplazamientos de viajeros, una obra de ingeniería hidráulica considerable y la configuración de una compleja red viaria (Andreu, 2017; Matilla, 2017a; Mayer, 2010; Miró y Pérex, 2017; Rodá, 2000).

Tabla 1

Elementos físico-descriptivos de las inscripciones mencionadas en el texto

Referencia	Soporte	Material	Dedicante	Cargo	Medidas
CIL II, 4488	Pedestal Paralelepípedo	Piedra de Santa Tecla	L. Minicivs Apronianvs	Flamen y Ilvir quinquenalís	90 x 57 x 53 cm
CIL II, 4487	Pedestal Paralelepípedo	Piedra de Santa Tecla	M. Fonteivs Nova [ti] a [nvs?]	Decurión ¿?	88 x 44 x 42 cm
CIL II, 4489	Ara	Piedra de Santa Tecla	L. Vibivs Alcinovs	Élite de Tarraco	124 x 53 x 48,5 cm
CIL II, 4492	Ara	Piedra de Montjuic	Cornelia Flora	Liberta	70 x 43 x 53 cm
CIL II, 4491	Placa	Mármol Cipollino	P. Licinivs Philetvs et Licinia Peregrina	Libertos	39,5 x 30,3 x 3,53 cm ¿?
CIL II, 4493	Ara/ Pedestal	-	C. Troc. Zoticvs	Sevir augustal ¿?	-
CIL II, 4490	Ara	Piedra de Santa Tecla	Q. Cassivs Garonicvs	¿?	31,8 x 26,8 x 24 cm
IRC I, 197	Placa	Mármol de Proconeso	-	-	16,5 x 33 x 6-4,5 cm ¿?

Fuente: elaboración propia.

Ya señalada la época flavia e inicios del siglo II d. C. como la etapa de eclosión del hábito epigráfico, centrémonos en su información físico-descriptiva. Para ello, analizaremos los tipos de soporte, material lapídeo, formularios y onomástica y su relación con los dedicantes (Tabla 1).

4.1. Tipo de soporte

Los soportes epigráficos están compuestos por aras, pedestales y placas. Las aras están trabajadas en su parte frontal presentando puntuación triangular y ligaduras. Según sus dimensiones tenemos tres modelos: 124 x 53 x 48,5 cm, la segunda 70 x 43 x 53 cm máximo, y la más pequeña 31,8 x 26,8 x 24 cm aproximadamente. Ninguna de ellas conserva el *focus/foculus* donde se realizarían las libaciones y sacrificios, pero sí el zócalo en gran parte de su desarrollo. Los pedestales son de tipo paralelepípedo están labrados únicamente en su parte frontal con un campo epigráfico encerrado dentro de una doble moldura y tienen unas dimensiones similares de 90 x 57 x 53 cm y 88 x 44 x 42 cm. Otros pedestales como la dedicación del magistrado de la tribu *Galeria* (IRC, I 42) y la inscripción de *L. Fulvius* (IRC I, 43) tienen unas dimensiones similares de 93,5 x 59 x ? y 89 x 56 x 49 cm respectivamente. Esta tipología se pone de moda en época flavia a raíz de la reforma urbanística de *Tarraco* dándose la proliferación de pedestales honoríficos y votivos (Ruiz Rodríguez, 2016). Este soporte se mantiene en vigor hasta la dinastía severa, momento en que su producción comienza a decaer a consecuencia de su reutilización como material de construcción en edificios públicos o bien labrándose el campo epigráfico para posteriormente volver a escribir sobre él. Su uso irá perdiendo presencia a lo largo del siglo III d. C. (Mayer, 1993; Ruiz Rodríguez, 2016). Por último, el formato placa tiene dos variantes definidas por el contexto espacial: un primer formato correspondiente a un posible friso de pórtico o pedestal de estatua, a juzgar por sus dimensiones en un contexto primario ligado a un edificio (templo) y una segunda variante correspondiente a un contexto secundario, a juzgar por la restitución del texto conservado.

4.2. Tipo de material

Un primer grupo lo constituye la piedra de Santa Tecla procedente de las canteras de Tarragona. Su explotación está documentada en dos canteras: las cercanas a Lorito y la de la Salut (Álvarez, Gutiérrez y Rodá, 2010) junto a la piedra de Brocatello son las predominantes en este sector del noreste peninsular. Su uso es significativo en la capital provincial en el material arquitectónico, constructivo, pero principalmente epigráfico mediante la elaboración de pedestales que pudieron ser exportados ya acabados, corroborando la existencia de talleres en *Tarraco* y cuyo rastro tenemos en Caldas de Montbui (Álvarez et al., 2010). Un claro ejemplo de esta exportación son los pedestales hallados en *Barcino* dedicados a *Lucio Licinio Secundo*, liberto del cónsul *Lucius Licinius Sura*, sabiendo que al menos 10 de ellos están realizados en piedra de Santa Tecla. La decoración de los pedestales realizados en dicha piedra resulta bastante sencilla, a base de molduras lésbicas, un dato que concuerda bastante bien con nuestro repertorio epigráfico.

Un segundo grupo está constituido por mármoles que gozaron de buena estima en época antigua como el mármol blanco de Proconeso de la isla de Mármara en Turquía (documentado ya en época ibérica en cerros como el *oppidum* de Montjuic), famoso en la Antigüedad por su buena calidad (Str., XIII, 1, 16), el mármol cipollino de la isla de Eubea (Str., XIV, 2, 10) y la piedra de Montjuic, de amplio uso en *Barcino*.

La importancia del empleo del mármol importado vendría determinado por la popularidad y uso extendido que nos obliga a aceptar una serie de premisas: la posición social y la capacidad económica de los dedicantes, la inexistencia de material similar en la zona, la exportación de las aras/pedestales acabados y la existencia de talleres de lapicidas (*officinae*) (Álvarez et al., 2010). Una apreciación que nos permite documentar la salida de piezas de una misma *officina* (posiblemente *Tarraco*) es la doble moldura en las dedicaciones a Apolo y la presencia de ligaduras en el teónimo *Apollini*, en las tres inscripciones. Otras dos piezas que comparten características paleográficas pese a estar realizadas en distinto material son el ara dedicada a Minerva y la dedicación de *Q. Cassivs Garonicvs* caracterizadas por un grabado de las letras de forma irregular en todas las líneas que comprenden el texto, pudiendo indicarnos la procedencia de una misma *officina* de lapicidas o una mala preparación y acabado de las piezas.

4.3. Formularios

Los formularios presentes en la epigrafía votiva evidencian dos tipos de fórmulas: propias de un ambiente religioso como *V. S. L. M.* (*CIL* II, 4491, 4492, 4493) o *A. V. S. L. M.* (*CIL* II, 4490) y otras típicas de ambientes públicos como *T.P.I.* (*CIL* II, 4488), *Consvlto* (*CIL* II, 4487) o *Loc. Ac. P. A. Re. Pvb* (*CIL* II, 4491). Las fórmulas como *T. P. I.* (*Testamentum Poni Iussit*) son muy frecuentes y expresan la voluntad del demandante por que se cumpla una petición realizada en vida. Pese a que no sean típicas de un ambiente salutífero encontrándolas preferentemente en ámbito público (*CIL* II, 1047, 1059), no debemos olvidar que a los balnearios de aguas minero-medicinales acudían enfermos que en muchos casos podrían morir en ellos (Matilla Séiquer y González Soutelo, 2017a). No parece ser el caso de esta inscripción que denota más bien un acto de promoción social de un personaje de la élite de *Tarraco* (Andreu, 2017). La fórmula *Consvlto* es inexistente en contextos curativos en la península ibérica pudiendo ser un hápax. En general esta fórmula suele aparecer en contextos de ambiente público ligada a instituciones como el senado o magistrados municipales como el *ordo decurionum*, hallando fórmulas como *Senatus consultum* (*HEp* 5 1995, 727) o *Consulto decurionum* (*CIL* IX, 5452), muy características las primeras en la epigrafía y en las emisiones numismáticas. El contexto de la inscripción podría establecer una relación privilegiada entre el dedicante y la deidad manifestándose con sus propiedades oraculares (Fabre et al., 1984). La fórmula *Loc. Ac. P. A. Re. Pvb* (*Loco Acepto Publice a res publica*) haría referencia a la concesión de colocar en un emplazamiento público (*locus*), una inscripción concedida por parte de una comunidad administrativa organizada (*res publica*). Este tipo de fórmulas son asimiladas a lugares donde hay un *ordo decurionum* presente (*CIL* II, 1341, 1166, 1685, 1350, 1923), una teoría que podría plantear que antes de la obtención del estatuto de *municipium flavium*, este núcleo ya tendría un nivel de organización de *ciuitas* iniciado en época augustea con la existencia de miembros de la tribu *Galeria* (*IRC* I, 42), que recoge a los núcleos que promocionan con Augusto (Oller, 2018).

4.4. Onomástica

La onomástica destaca por la presencia de nombres que aparecen en ciudades como *Barcino*, *Iluro* y *Tarraco*. Entre los miembros destaca las relaciones de parentesco que pudo tener *M. Fonteivs Nova [ti] a [nvs]* (Abascal, 1984). De la *gens Minicii* según los estudios onomásticos de Boneville (1982), el *cognomen Apronianus* está bien representados en ciudades como Ampurias, Barcelona y Tarragona, sin olvidar el *cursus honorum* (CIL II, 4509) desarrollado por su miembro más ilustre *Lucius Minicius Natalis Quadronius Verus* (Rodá, 1988). La *gens Cassi* destaca por su relación con los *Minicii* de *Tarraco* (Andreu, Curulla y Otiña, 2006). La *gens Trocinae* por sus relaciones comerciales y clientelares con los *Licinii* y los *Pedanii* durante gran parte del siglo I d. C. (Gorostidi, 2013). La *gens Vibia* por su poder y riqueza de sobra conocida en la *Baetica* (Syme, 1985). Por último, los *Cornelii* por su actividad junto a los *Licinii* en la industria vitivinícola localizados en las poblaciones de Caldas de Montbui y Santa Eulalia de Ronçana a partir de las marcas anfóricas (Berni, Carreras y Revilla, 1998; Olesti, 2005).

En el registro epigráfico, tenemos algunos *praenomina* frecuentes en Hispania como *Lucii* o *Publii* que son registrados en la península conforme avanza la expansión del derecho de latinidad (Abascal y Ramallo, 1997). Identificamos la presencia términos de origen no latino como el *nomen Trocina/ae* que puede tener un posible origen etrusco -*ae/e-* (Johnston, 2016; Rodá, 2010), o la presencia de libertos con *cognomina* de origen griego u oriental como *Philetvs*, *Philippo* y *Zoticvs*.

5. Corpus de inscripciones

Dado que las inscripciones que vamos a tratar ya están publicadas nos vamos a centrar en su análisis e impacto a nivel global en este centro de aguas minero-medicinales. Para ello, vamos a seguir un orden cronológico, según lo publicado por los editores del IRC (*Inscriptiones romaines de Catalogne*) en su primer volumen (Tabla 2).

Tabla 2

Relación de inscripciones votivas recogidas en el texto

Referencia	Lugar	Teónimo	Dedicante	Fórmula	Cronología
CIL II, 4488	Plaza Font del Lleó	<i>Apollini</i>	<i>L. Minicivs Apronianvs</i>	<i>T.P.I.</i>	S. II d.C.
CIL II, 4487	Termas	<i>Apollini</i>	<i>M. Fonteivs Nova [ti] a [nvs?]</i>	<i>Consulto</i>	S. I d.C.
CIL II, 4489	Termas	<i>Apollini Sancto</i>	<i>L. Vibivs Alcinovs</i>	-	Flavia o S. II d.C.
CIL II, 4492	Balnerario Broquetas	<i>Minervae</i>	<i>Cornelia Flora</i>	<i>V.S.L.M.</i>	S. II d.C.
CIL II, 4491	San Salvador	<i>Isidi</i>	<i>P. Licinivs Philetvs et Licinia Crassi</i>	<i>V.S.L.M. LOC. AC.P. A. RE. PVB.</i>	S. I d.C.

CIL II, 4493	Piscina clausurada (1650)	S(aluti) S(acrum o anctae)	C. Troc. Zoticvs	V.S.L.M.	S. II d.C. ¿?
CIL II, 4490	Balneario Llobet	[---]	Q. Cassivs Garonicvs	A.V.S.L.M.	S. II d.C.
IRC I, 197	Mas Manolo	-	-	V.S.L.M. ¿?	S. II-III d.C. ¿?

Fuente: elaboración propia.

5.1. Isis (CIL II, 4491)

El culto a Isis en conjuntos termales de aguas minero-medicinales es reducido por ser una deidad no salúfera (Díez de Velasco, 1998a). En Hispania tenemos cuatro testimonios en contexto termal: Caldas de Montbui (CIL II, 4491), Chaves (Portugal) (AÉpigr 1956, 255), Braga (CIL II, 2416) y León (IRPLe, 16). Su presencia puede deberse a su rol como protectora del comercio con el que fue incorporada en el siglo II a. C. al panteón romano. Su introducción en Hispania estaría apoyada por la existencia de dos grandes centros comerciales como *Carthago Nova* y *Emporion* (Uroz, 2004-2005). Su invocación en ambientes salúferos se debería a su carácter multifuncional (*Isis Myrionima*) (Díez de Velasco, 1988; 1998a; Oro, 1996; Uroz, 2004-2005). Destaca su rol como protectora de la salud (Apul., XI, 3), confirmado por la epigrafía con fórmulas como *Pro Salute* y su invocación junto a deidades médicas (AÉpigr 1968, 230, 232; CIL II, 180, 2395, 6185; HEp 18, 2009, 245; IRPLe, 16) (Figura 2).



Figura 2. CIL II, 4491. Fuente: Anna Monleón (Museo Thermalia).

El estudio onomástico de Díez de Velasco (1998a) reveló la condición servil de los dedicantes. El *cognomen Philetvs* de origen griego u oriental es extraño en Hispania hallándose en Barcelona (*IRC* IV, 110, 111) y Tarragona (*CIL* II, 871, 1178, 4226, 6081; *RIT*, 61). Según los estudios de onomástica funeraria de Díaz López (2015) el *cognomen Peregrina* - una de las tres denominaciones adjudicadas a los grupos en los que se divide la mención a las esposas en *Hispania Citerior: ingenuae, peregrinae y servae/libertae* - de raíces latinas estaría ligado a una condición de origen (liberto/a) que adquieren cuando contraen matrimonio con sus dueños. En nuestra inscripción parece ser que el *Crassus* mencionado pudo haberse casado con su liberta. Su predominancia en la *tarraconensis* –Barcelona (*CIL* II, 4561), Jérica (*CIL* II2/14, 242, 247), Sagunto (*CIL* II2/14, 339, 340, 344, 345), Sahelices del Río (*CIL* II, 3128), Tarragona (*CIL* II2/14, 1435) y Tortosa (*CIL* II2/14, 814)- cubre un área ligada a la costa.

Llama la atención como señala Mangas (2015) que la mayoría de los dedicantes a esta divinidad suelen ser mujeres procedentes de las oligarquías locales. En este centro de preferente culto elitista, estos libertos pudieron elegir esta divinidad para hacer su voto al igual que sucede en *Tarraco* (*CIL* II, 4080 = *RIT*, 35), estableciendo una distinción de rango social (Alvar, 1991; Díez de Velasco, 1998a).

Por último, el *cognomen* del patrono de *Licina Peregrina*, un *Crassus*, estaría vinculado con la familia de los *M. Licinii Crassi* (quizás el padre) que fue cónsul en 14 a. C. y gobernador de la *Tarraconense* entre 13-10 a. C. (*CIL* II, 4364= *RIT*, 131). Según Mayer (2010), este *Crassii* pudo haber tenido propiedades en *Aquae Calidae* obtenidas por herencia familiar de las propiedades de los *M. Licinii Crasii*, gobernadores de la *Hispania Citerior* en las últimas fases del siglo I a. C.

Respecto al significado de la *res publica* se han manejado tres hipótesis. Una primera aboga por el traslado de la inscripción por un personaje de *Tarraco* (Díez de Velasco, 1998a) que asociaría el *locus* referido en la inscripción con un emplazamiento público de la capital como un foro o un templo cívico, alimentado por el origen tarraconense de varios de los cultores presentes en Caldas de Montbui (Miró y Pérex, 2017). Una segunda hipótesis defendida por Alvar (1993) sugiere el traslado de la pieza de Tarragona a Caldas donde residirían los dedicantes, sin precisar el origen de los personajes, proponiendo una posible administración de la capital sobre el conjunto termal, sin suficientes pruebas que las sustenten. Una tercera hipótesis defendida por Mayer (2010), se decanta por una entidad local residente sin beneficio real de una organización definida. Nuestra hipótesis se acerca a la teoría propuesta por Mayer, fortalecida con la presencia de la tribu *Galeria* (*IRC* I, 42) y el patrocinio de Tiberio (*IRC* I, 40), elementos base para un primer momento de organización anterior a la promoción municipal (Oller, 2018).

El lugar de hallazgo plantea la posibilidad de su pertenencia a otro edificio diferente al balneario, como un pequeño templo. No sabemos, de ser cierta esta hipótesis, si pudo ser demolido en época de Tiberio (Suet. *Tib.* XXXVI), tras la prohibición de los cultos orientales, especialmente a la diosa Isis (Barceló y Maestro, 2016), o si pudo ser destruido por los cristianos al levantar una ermita medieval en el siglo XI (García, 1986).

Nuestra hipótesis se justifica por el soporte lapídeo, una placa que estaría colgada sobre una pared o formando parte de un pedestal de estatua. Esta posible estatua no tiene cabida en otro lugar que no sea un templo –desligado del ambiente salutarífico- dedicado a su veneración, siendo en este caso de pequeñas dimensiones, teniendo el paralelo más claro en el templo de Isis de las

termas del barrio del foro de *Carthago Nova* (Abascal, 2004). Por último, ¿Cómo podríamos justificar la introducción del culto oriental de Isis en esta comunidad?

Una primera teoría defendida por Cassani (1948), planteaba la introducción del culto a Isis traído por un personaje de su propio país, una idea poco sostenible. Una segunda teoría defiende una preferencia personal por esta deidad (Díez de Velasco, 1987; Mayer, 2010). Según la investigación de Malaise (1984), la introducción del culto a deidades orientales vendría influenciado desde el litoral mediterráneo, donde existe el culto a Isis y Serapis en ciudades como Ampurias, Sagunto y Tarragona (Díez de Velasco, 1988). Por tanto, en esta zona cuyo motor económico (s. I a. C.- I d. C.) fue la producción y exportación del vino laurionense por vía marítima, encajaría bastante bien la presencia de esta divinidad (Uroz, 2004-2005).

5.2. Apolo (CIL II, 4487, 4488, 4489)

La presencia de Apolo en contextos minero-medicinales hispanos es bastante infrecuente, caso contrario a lo que sucede en la Galia, donde ya Julio César (VI, 17), lo mencionaba como una de las principales deidades para expulsar enfermedades. En la Galia, su atributo principal es el curativo, asociado a deidades autóctonas consideradas como númenes de entidad salutífera. Su relación es directa con los contextos termales por la etimología, los altares asociados a balnearios y santuarios de aguas termales (CIL XIII, 2873, 3635, 5424, 5644, 5645, 5646) y su reflejo en la toponimia del lugar (Olivares, 2017). Así encontramos epítetos asociados a su condición solar como *Belenus* “el brillante”, o *Grannus* “el radiante” o de “la barba joven”, mientras por sus atributos ligados a contextos termales, el más conocido es *Borvo* o *Bormo* “borbotear” o “hirviente” (Jufer y Luginbühl, 2001; Green, 2004).

En Hispania en contexto termal lo tenemos en la *Tarraconensis* —además de en Caldas de Montbui-en Caldas de Malavella (CIL II, 6181). En la *Baetica* un testimonio en *Nescania* (Valle de Abdalajis, Málaga) (CIL II, 2004) y en Lusitania uno en Chaves (Portugal) (Díez de Velasco, 1987) y otro en Valencia de Alcántara (Cáceres) (AÉpigr 1968, 211) (Figura 3).



Figura 3. CIL II, 4487, 4488, 4489 ubicados actualmente en los fondos del Museo Thermalia. Fuente: a partir de IRC I (CIL II, 4487) y elaboración propia (CIL II, 4488, 4489).

Ya sabemos de las virtudes terapéuticas de esta deidad pues los romanos pronto lo denominaron *Apolo Medicus* (Macr., I, 17, 15). El carácter salutarífico estaría asociado con el calor y la luz asociados a la temperatura de las aguas termales. Este carácter sanador tiene reflejo en la epigrafía con epítetos como *salutari et medicinali* en una inscripción de Roma (CIL VI, 39). Su invocación junto a otras deidades multifuncionales como Isis, Minerva o Salus era muy frecuente (Mangas, 1992). Por la escasez de testimonios en contextos termales y que la mayoría se hallan en Caldas de Montbui, no sería arriesgado suponer que las aguas de este lugar estuvieran bajo su advocación. No resultaría un fenómeno extraño, pues la existencia de lugares con aguas consagradas a divinidades está bien documentado en Hispania, principalmente a las asociadas a las fuentes y manantiales con raíces prerromanas (Andreu, 2017; Matilla y González, 2017a; Rodríguez y Eguileta, 2017).

La popularidad de Apolo entre miembros de la capital provincial *Tarraco* se halla en una de las dedicaciones a Apolo halladas en La Muntanyeta de Santa Bárbara (Castellón) (AÉpigra 1994, 1082) que menciona su *origo tarraconensis*. Quizás, como señalaba Corell (1994), este fenómeno nos pueda indicar un foco de difusión en la parte oriental de la península cuyo inicio pudo ser *Tarraco*. La hipótesis del balneario bajo la advocación de Apolo se fortalece por la aparición de una cabeza de estatua de mármol blanco atribuida a esta deidad, fechada en época flavia o inicios del siglo II d. C. (Artigues, Miret y Rico, 2017).

Los dedicantes *L. Minicius Apronianus*, *L. Vibius Alcinous* y *M. Fonteius Novatianus* son personajes de la élite de *Tarraco*. De hecho, la *gens Minicii* ha sido descrita como la mejor posicionada a nivel colonial, conventual y posteriormente provincial por la actividad evergética de sus miembros durante los siglos I-II d. C. (Andreu et al., 2006). Un ejemplo de ello es nuestro personaje conocido por dos inscripciones en *Tarraco* donde es mencionado como flamen de Trajano divinizado en un epígrafe dedicado por sus herederos (CIL II, 4274 = RIT, 918) y *duovir quinquenalis* ofreciendo un homenaje estatuario en plata al Genio de *Tarraco* (CIL II, 4071 = RIT, 23).

La *gens Vibia* oriunda de la provincia bética encuentra representación en la *Tarraconensis* con dos inscripciones de este mismo personaje en *Tarraco* (CIL II²14, 1349, 1350). Es posible que fuera un migrante de la bética que pudo asentarse en la capital en fechas cercanas a finales del siglo I d. C. o la primera mitad del siglo II d. C. El papel de esta *gens* está particularmente presente en Córdoba, ciudad originaria de la familia de los *Dasumios* (Syme, 1985), una de las más hacendadas del imperio en suelo hispano. A esta familia por ejemplo pertenecía la mujer de Adriano, *Vibia Sabina*, sobrina del emperador Trajano. Otro dato importante de esta *gens* es que llegó a tener un miembro destacado, *Publio Dasumio Rustico*, que compartió consulado (AÉpigra 1955, 85) con el emperador Adriano en el 119 d. C. (Barceló y Maestro, 2016).

Por último, la *gens Fonteii* cuenta con miembros de rango decurional en la élite de *Tarraco* (Abascal 1994; Andreu, 2017). Nuestro personaje se puede identificar con el padre de *L. Fonteius L.f. Gal. Maternus Novatianus* (CIL II, 4216; 6095), magistrado de *Tarraco* y provincial que fue promovido al *ordo equester* durante el reinado de Nerva (Fabre et al., 1984), mientras que por el contenido de otra inscripción tarraconense (CIL II2/14, 1222) este *Novatianus/Novianus* podría ser identificado como el hijo de un señor *Fonteius Novatus* y *Munnia L.f. Severa* (Rodá, 2000), cuya familia era reconocida y pudo estar conectada con los *Munii* de Dertosa (CIL II2/14, 792; 793 y Álora (CIL II, 1945).

Las dedicaciones a Apolo se caracterizan por presentar un culto plenamente romanizado. Las élites usarían este espacio como lugar de autorepresentación, no siendo un caso único, sino que tenemos otros testimonios en Alange o Caldas de Malavella (Andreu, 2017). La caracterización de estos cultores ligados al ámbito termal, genera como consecuencia la aparición de deidades como Apolo (CIL II, 4487, 4488, 4489, 6181), Juno Regina (CIL II, 1024) o Minerva (CIL II, 4492) en contextos acuáticos, pese a no ser divinidades salutíferas (Díez de Velasco, 1998a). Por último, un aspecto bastante llamativo de los altares votivos dedicados por estos personajes son las fórmulas empleadas –*Consulto, Testamento poni iussit*– que no son características de este tipo de ambientes, siendo habituales en los espacios públicos (ver *supra*). ¿Qué nos puede estar indicado la ausencia de fórmulas típicas de los ambientes salutíferos? Probablemente sean un indicativo de un acto de promoción social por encima del acto religioso que supone el *ex voto* epigráfico a la deidad. Este fenómeno cobra sentido sabiendo la popularidad del mundo de los baños y las aguas medicinales en la Antigüedad, como recogen una larga lista de autores clásicos como Estrabón (IV, 1, 5; IV, 2, 1. VIII, 3, 9; X, 4, 2; X, 4, 13), Marcial (I, 12; 59, 62; III, 20; IV, 4, 25, 30; VI, 42, 43, 48; XI, 82; VI, 42), Pausanias (IV, 35, 11, 12; VIII, 7, 2-3.), Plinio el Viejo (XXXI, 2-3) o Vitruvio (V, 10) entre otros.

5.3. Minerva (CIL II, 4492)

En Hispania el culto a Minerva en conjuntos termales es prácticamente inexistente. Según recoge Andreu (2017) una inscripción hallada en *Pax Iulia* (Beja, Portugal) alusiva a una *Dea Medica* –posiblemente Minerva o Atacina– podría aumentar a dos el número de testimonios. Además podríamos sumar el hallazgo de objetos votivos (lucernas) en el santuario de Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén) (Esteban, Rísquez y Rueda, 2014), una cabeza de escultura hallada en *Turiaso* (Tarazona, Zaragoza) (Beltrán y Paz, 2004) y unas aras dedicadas a Minerva cerca de Ercávica, en el paraje de las Pozas de Sacedón (Guadalajara) (Espinosa, 2013).

Por tanto, vemos que sigue la línea de otras provincias donde su culto en contexto termal es escaso, aunque como argumentaba Oró (1996) muy numeroso en lugares acuáticos. Un caso muy representativo sería el complejo de Bath (Inglaterra) donde aparece sincretizada con la deidad indígena Sulis (Cunliffe, 1985) o la tríada salutífera formada por Minerva, Esculapio e Hygia en Jebel Oust (Túnez) en un contexto de aguas termales (Ben Abed y Scheid, 2005). Su presencia en el balneario de Caldas, se debe a su carácter multifuncional, *Minerva Medica* (CIL VI, 10133), y seguramente al gran desarrollo de su culto en la capital provincial (Oró, 1996; Mangas, 2015; Ruiz Rodríguez 2017) (Figura 4).

Esta inscripción destaca por ser de tamaño menor a las aras y pedestales de Apolo, una paginación mal alineada de las filas del texto epigráfico, que no siguen una distribución (*ordinatio*) centrada y horizontal, sino que tienden a la curvatura de los renglones. Esto puede ser explicado por una baja calidad en el trabajo del lapicida, que a su vez puede estar relacionada con la capacidad económica de la dedicante, resultando una pieza más humilde (Abascal, 2019).

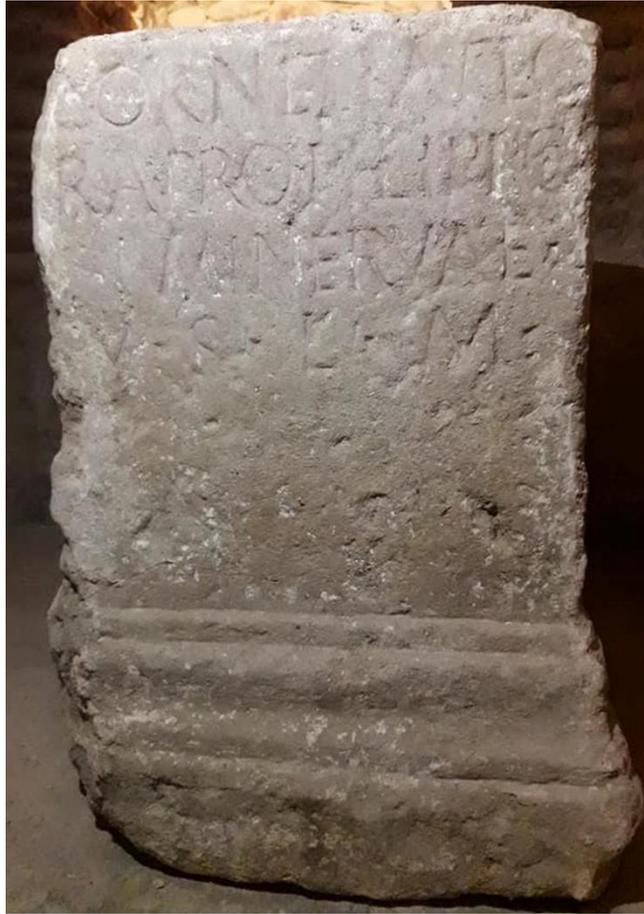


Figura 4. CIL II, 4492 en su ubicación actual en el Balneario Broquetas. Fuente: elaboración propia.

La onomástica de los personajes de la dedicación denota un carácter servil. El *cognomen* de la dedicante de posible procedencia helenística está presente en *Barcino* (CIL II, 6159), *Iluro* (CIL II, 4615) y *Tarraco* (CIL II, 6106). El *cognomen Philippo* puede ser de origen griego sin estar clara la condición social de este personaje. La dedicante es conocida por otra inscripción en *Tarraco* junto a otros dos libertos haciendo una ofrenda a los Dioses Manes (RIT, 681). El patrón *P. Cornelius Florus* está identificado por una inscripción en *Iluro* (CIL II, 4615) en el siglo II d. C. ostentando el cargo de *Seviri Augustalis*, haciendo una ofrenda a Silvano Augusto y posiblemente en otra inscripción de *Tarraco* (CIL II, 6106) que menciona a un *Cornelius Florus* junto a un *Licinius Candidus Claudio Quintilliano* como *magister larum*. Este personaje sería un liberto que llegó a estar muy bien posicionado, como así demuestra el hecho de los cargos desempeñados y ser dueño de otros libertos. Una última cuestión relativa al fenómeno del termalismo reside en la fórmula *Pro Salute* que al igual que sucede con la inscripción de Archena de *Musa Magna* (HEp 15, 2006, 267) donde la dedicante es diferente al enfermo, podríamos imaginar al aquejado acudiendo a tomar las aguas acompañado. A su vez, este tipo de inscripciones demuestra que los baños no serían de uso exclusivo de los enfermos, sino que las personas sanas también los frecuentarían (Velázquez y Redentor, 2017).

5.4. *Salus* (CIL II, 4493)

En Hispania esta deidad paleohispánica es la segunda más asociada a las fuentes termales tras las ninfas, identificada como el principio activo que reside en el agua a través del cual se obtiene

la curación (Oró, 1996; Díez de Velasco, 1998a). Su foco de mayor difusión es la provincia lusitana, una región donde existe una gran presencia de raíces prelatinas con teónimos de origen céltico –Reuve, Bandua, Quangeius, Trebaruna, Nabia, Arentius o Arentia- (Olivares 2000/2001; 2002). En ocasiones se le asocia con un manantial concreto, un aspecto que le acerca al sincretismo propuesto con las ninfas. Un ejemplo de ello es una inscripción de Emerita Augusta (CIL II, 168).

A esta deidad por sus cualidades se la define como una entidad apotropaica (Saladino, 1994), con un ámbito de actuación amplio incluyendo la esfera política (Marwood, 1988). Otros autores como Le Glay (1982), identificarían tres cometidos o ámbitos de acción principales de esta deidad: la salud física y corporal, protectora de la comunidad romana, de un colectivo o una persona y de forma más tardía como protectora del más allá (Llorens, 1994).

En el caso de nuestra inscripción frente a la tradicional predominancia de una onomástica latina entre sus cultores, tenemos rastros de ascendencia etrusca –*Trocinae*- y oriental –*Zoticvs*- (Rodá, 2010; Johnston, 2016). El *cognomen* *Zoticvs* “lleno de vida” es muy extraño, aunque hay dos testimonios conservados en Tarragona (CIL II, 2109; RIT, 626). Casi con total seguridad se trate del antiguo nombre de esclavo que este personaje mantuvo al obtener la libertad (*manumissio*). Pese a la naturaleza no latina del *nomen* y el *cognomen*, la invocación del teónimo de la divinidad –*Saluti Sacrum*- denota una *Salus* romanizada (Figura 5).

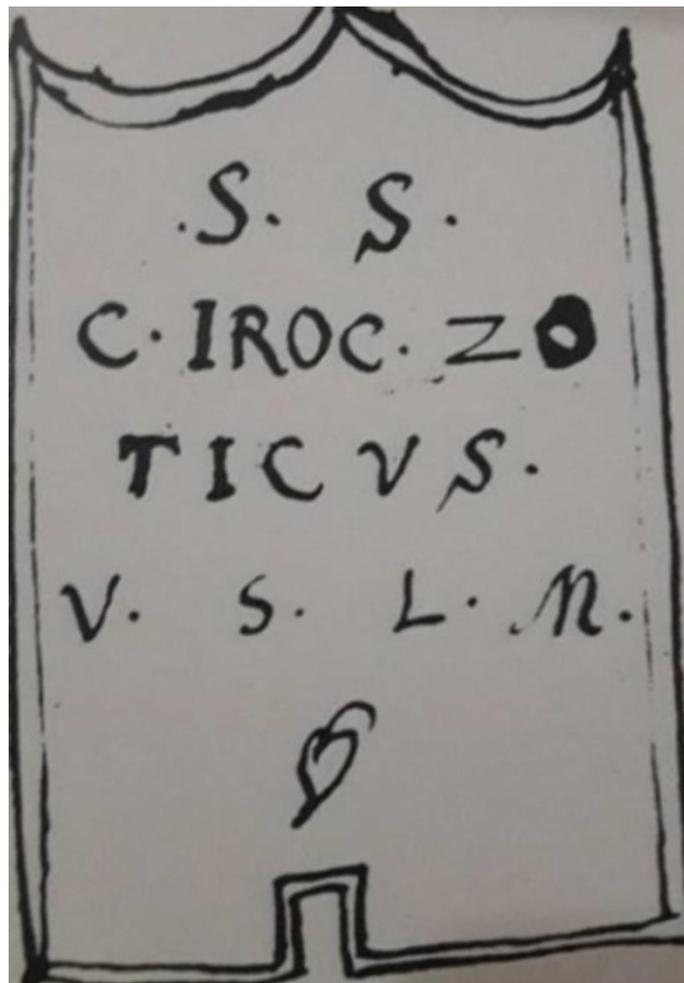


Figura 5. CIL II, 4493 actualmente desaparecida. Dibujo realizado por De Marca (1688:167).

En esta inscripción resulta significativa la *gens* del dedicante identificada en ciudades como Barcelona (CIL II, 4562, 4571, 4582, 6175; IRC IV, 110, 111, 112, 215, 216), Castelldefels (López Mullor, 1992), San Andreu de Llavaneres (IRC I, 125) y Tarragona (CIL II, 4406) en las que existen grupos de individuos que llevan cognomina griegos (Fabre et al., 1984; Díez de Velasco, 1998a; 2010). Su gran foco de actividad estuvo en *Barcino*, donde partiendo de una condición servil consiguieron con el tiempo escalar y mejorar su condición social. Encontramos varios miembros que desempeñan el *sevirato* augustal (HEp 2, 1995, 139; IRC I, 125; IRC IV, 110, 111, 112) o tienen importantes redes clientelares con las *gentes Licinii* y *Pedanii* (CIL VI, 7767), con personajes tan sonados como *L. Licinius Secundus*, el famoso liberto de *L. Licinius Sura* (Gorostidi, 2013; López Mullor, 1992). No solo la epigrafía monumental nos ha dejado huella de la actividad de esta *gens* en la provincia *Tarraconensis*. Esta *gens* estuvo muy ligada a la industria vitivinícola durante la primera mitad del siglo I d. C. como demuestra el caso de *C. Trocinae Synecdemus* (López Mullor, 1992; Mayer, 1980). Siguiendo los estudios y conclusiones de Gorostidi (2013), este personaje sería un ejemplo claro del proceso de enriquecimiento de determinadas *gentes* durante la primera mitad del siglo I d. C. que evolucionarían en la escala social ya en época flavia con el cargo de *sevir* augustal (Gorostidi, 2013).

Estos datos demuestran la gran actividad y carrera social de las *gentes Trocinae* bajo el posible amparo de la todopoderosa *gens* de los *Licinii* (Gorostidi, 2013). Un claro ejemplo de los mecanismos e instrumentos que pudieron favorecer el enriquecimiento que posteriormente derivaría en la aparición de personajes con fuerte representación. Esta manifestación se reflejaría en la epigrafía monumental coincidente con el declive de *gentes* boyantes durante el siglo I d. C. con la llegada a *Barcino* de *Lucius Licinius Secundus*, una decadencia provocada por el descenso de las actividades económicas ligadas al comercio del vino.

5.5. Otras inscripciones

Por último tenemos dos inscripciones que no presentan teónimo. En primer lugar, la inscripción de *Q. Cassius Garonicus* (CIL II, 4490) cuyo interés reside en la onomástica del dedicante. No sabemos exactamente la procedencia del personaje ya que los *Q. Cassi* son inusuales en Hispania, teniendo un testimonio en Tarragona (CIL II, 1620). El *nomen Cassius* tiene un amplio repertorio de testimonios repartidos por las tres provincias, aunque para nuestro caso de estudio cabe destacar la estrecha relación con la familia de los *Minicii* de *Tarraco* (Andreu et al., 2006). El *cognomen Garonicus*, según los estudios realizados por Holder (1896) y Albertos (1966) representaría un hápax de un antropónimo con una raíz indoeuropea procedente del término “Gar” que estudios realizados por Alonso y Villena (1998) identifica con gritar, grito, queja o llamada, proponiendo a partir de esa raíz el posible origen céltico que no tiene evidencia en la epigrafía latina. Existen otros hápax en Cástulo (CIL II, 3302), un *Garici* lusitano (CIL II, 801) y un *Garomarus* del Nórico en Múnich (Alemania) (CIL III, 6010/94).

Lo interesante del *cognomen* de este personaje es su posible origen en un topónimo geográfico. En este caso, lo podríamos relacionar con el río Garona, cuyo origen etimológico puede ser de origen aquitano apareciendo en las fuentes latinas como *Garumna* (Caes., I, 1), señalando la frontera entre los pueblos aquitanos y galos. Esta hipótesis ampliaría el espectro del balneario, que no solo sería provincial, sino que recibiría visitas de personajes de otras regiones más lejanas. La posible omisión del teónimo en la inscripción podría ser un indicador de la deidad tutelar (Apolo) de este centro de aguas sacralizadas (Encarnaçãõ, 1985). En el análisis de la fórmula

final descartamos que fuera dirigida a una deidad originaria de la zona lusitana. Tampoco compartimos la opinión de Abad (1992), que interpretaba la dedicación a Apolo en la fórmula final *Apollini Votum Solvit libens merito*, pues el teónimo de la divinidad no suele ir ubicado en esta parte de la inscripción. Nuestra interpretación se corresponde con lo formulado por Mangas (1992), leyendo *Animo Votum Solvit Libens Merito*, que encaja con las características escriturarias de este tipo de dedicaciones. La cronología de la pieza, datada en torno al siglo II d. C., magnificaría la fase de apogeo del balneario con la venida de forasteros de áreas lejanas.

La última pieza se trata de un fragmento del ángulo inferior de una placa no moldurada de mármol de Proconeso (IRC I, 197) hallada en el núcleo productivo de Mas Manolo, situado a las afueras del municipio. La cronología abarca los siglos I-VI d. C., documentado restos cerámicos, un almacén de *dolia*, una cella vinaria y varios hornos de fundición cerámica, destinados a la producción de ánforas (Barrasetas y Monleón, 1995). En lo referente al fragmento, su estado de conservación es muy deficiente, lo que hace la lectura de las dos líneas del texto que se conservan difícil. La interpretación más aceptada es que sea parte de una fórmula votiva [...] V (...). T (...). S (...). L (...). V (...) / [...] L (*ibens*) M (*erito*) (Mayer y Rodá, 1996). Si aceptamos esta teoría, estaríamos frente a una placa votiva, posiblemente reutilizada como material constructivo en este yacimiento que presenta varias reformas de sus espacios en sus fases II y III con una cronología de los siglos II-III d. C. (Barrasetas y Monleón, 1995). La cronología dada por los editores del IRC, unido al lugar del hallazgo nos podría indicar de un fenómeno de reutilización de materiales (Mayer, 1993) (Figura 6).



Figura 6. CIL II, 4490 e IRC I, 197. Fuente: Fabre et al. 1984, p. 85; Mayer y Rodá 1996, p. 310-311.

6. Caldas de Montbui ¿Balneario de *Barcino* o *Tarraco*?

Según la clasificación propuesta por Matilla Séiquer y González Soutelo (2017a), el balneario de Caldas de Montbui pertenecería a las categorías de urbanos/suburbanos y provinciales. Por la complejidad de sus restos no debió resultar barato de edificar como sucede en otros lugares como Alange, Chaves, Fortuna, Lugo o São Pedro do Sul. Este volumen constructivo hace que no se pueda descartar un acto de evergetismo y mantenimiento como sucede en Archena (CIL II,

3541, 3542). Debemos aceptar que si existen baños que traspasan el ámbito comarcal y local es porque una ciudad ha invertido en ellos, generando infraestructuras acordes al gasto y el flujo de visitantes entre esa posible urbe y el balneario. Las dimensiones y número de las piscinas, sumado al reducido poblamiento inmediato a la surgencia alimentan esta hipótesis. Sin duda, las aguas minero-medicinales de Caldas de Montbui tuvieron éxito por su buena posición dentro del entramado viario, lo cual facilitaba el acceso de viajeros así como las inversiones (Matilla, 2017a).

Las inscripciones votivas analizadas son el fiel reflejo del culto en el balneario de Caldas de Montbui en época romana. El origen de los dedicantes residentes o con actividades en *Barcino*, *Iluro* y *Tarraco* son un punto clave en el papel ejercido por este centro termal. El denso poblamiento de núcleos de explotación agrícola y la existencia de *oppida* en el territorio como el Turó de la Torre Roja –a 3 km del balneario- pese a la falta de infraestructuras de envergadura relacionadas con las aguas termales (Plin., XXXI, 4), no es obstáculo para suponer que los pobladores de este *oppidum* se beneficiarán de sus propiedades (Díez de Velasco, 1998a). Otra cuestión diferente es saber su posible uso ¿De forma curativa?, ¿Asociadas a una divinidad indígena?, ¿Hubo algún tipo de estructura precaria?

Tales elementos tienen que tener detrás la implicación de miembros de buena posición o la inversión de una ciudad importante (Matilla, 2017a). La epigrafía no ofrece pruebas directas de ninguna de las dos suposiciones principalmente porque en su mayoría se corresponde a una cronología más avanzada. Tampoco las fuentes clásicas ayudan en este sentido pues Plinio (III, 23) en su relación de promociones augusteas menciona a los acuicaldenses como *ciuitas stipendiaria*.

El *territorium* del balneario perteneciente al *ager barcinonensis* nos haría pensar por proximidad a su vinculación con la colonia de *Barcino*, de la que dista a 27 km. Sin embargo, la presencia mayoritaria en la epigrafía de dedicantes con *origo tarraconensis* o documentados en *Tarraco*, que dista a 118 km, es otra posibilidad a considerar. Según los cálculos de Guédon para el África romana (2010), se pueden considerar desplazamientos de 30/40 km diarios.

Este panorama situaría a un recorrido de 1 día desde Barcelona y a 3 días y medio desde Tarragona. A pesar de las distancias mencionadas, la epigrafía es evidencia de que no suponían un impedimento para ir a tomar las aguas. Ya en época augustea se acomete una amplia reforma y configuración del territorio con la articulación de una compleja red viaria como punto clave (Flórez y Rodá, 2014). De esta manera Caldas de Montbui quedaría bien comunicada en el nudo de comunicaciones iniciado a finales del siglo II a. C. con la vía Auso-Vallés (vía 3b) de la que se tienen documentados tres miliarios (IRC I, 175, 176, 181). Esta vía conectaría en época imperial con la vía Iluro-Vallés (vía 3) dándole una salida a la costa. Ya sabemos en época imperial el gran entramado viario que tiene el Vallés llegando a contar con 4 vías: Vía del Besòs y Mogent (vía 1), vía del Congost (vía 2), vía Iluro-Vallés (vía 3) y una vía central (vía 4) que recorre el territorio del Vallés de suroeste a noroeste desde Sabadell en dirección a Llinars del Vallés (Flórez y Rodá, 2014). En el recorrido de este nudo de comunicaciones del interior hay documentadas cuatro mansiones: *Ad Fines*, *Arragone*, *Praetorio* y *Semproniana*, citadas en los vasos de Vicarello (CIL XI, 3281, 3282, 3283, 3284) y el Itinerario Antonino, ubicadas claramente en función de los recursos naturales.

Así, los viajeros tomarían la vía II del itinerario de Antonio hasta la altura de Sabadell, donde estaría situada la *mansio* Arragone, desde donde se trasladarían en dirección a Granollers para conectar con el trazado de la vía *Iluro-Aquae Calidae*. El camino pasaría muy cerca de Caldas a juzgar por el miliario de la Creu de Baduell en la vecina población de Santa Eulalia de Ronçana, situado apenas a 3 km del balneario (Florez y Rodá, 2014).

Esta buena conexión incentivaría el tránsito de viajeros, teniendo la certeza de que su desplazamiento por motivos de salud y promoción social son un pequeño reflejo de la entidad y popularidad del balneario (Figura 7).

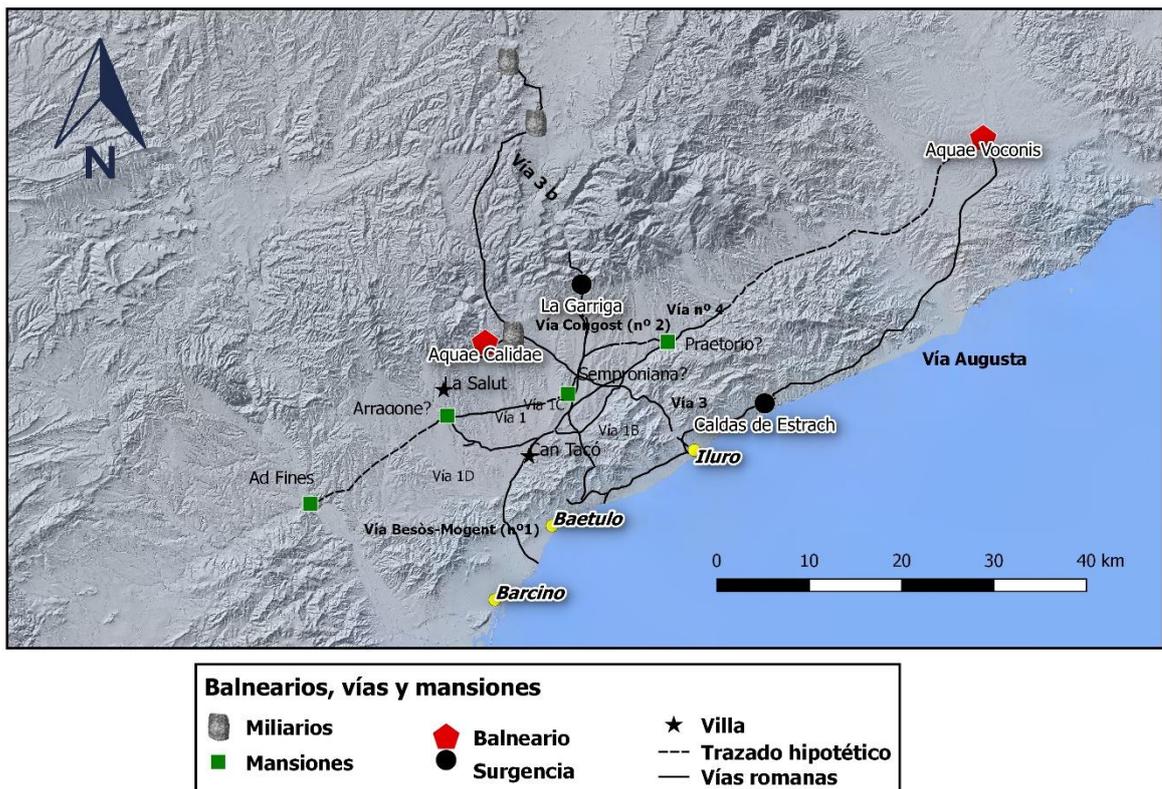


Figura 7. Mapa con la representación del entramado viario de época imperial en el área del Vallés en relación con los principales balnearios y surgencias del entorno aprovechadas en época romana y la disposición de mansiones en el centro del nudo de comunicaciones. Fuente: elaboración propia.

Un aspecto que refuerza el vínculo del balneario con *Barcino* y *Tarraco* es la inexistencia de ningún baño intermedio. El más cercano situado en La Garriga está a 12 km en línea recta, Caldas de Estrach en la costa a 35 km y ya muy alejado en Gerona, Caldas de Malavella a 59 km aproximadamente. Por otra parte, tanto los restos de La Garriga como los de Caldas de Estrach carecen de infraestructuras de entidad, ni presentan hallazgos epigráficos asociados a los manantiales. Sus aguas presentan temperaturas de 36,9°C y 52,4°C respectivamente. Los restos de Caldas de Malavella sí presentan complejidad arquitectónica con la documentación de dos complejos termales, el hallazgo de epigrafía con una dedicación a Apolo (*CIL* II, 6181) y el testimonio de *origo aquicaldensis* de un magistrado local (*IRC* III, 9), pero la termalidad de sus aguas –con 50,9°C– es inferior a la de Caldas de Montbui (Matilla y González, 2017b).

Queda demostrado que tanto por la termalidad de sus aguas (73°C), la mayor proximidad a *Barcino* y *Tarraco*, su entidad arquitectónica, el origen foráneo de los dedicantes, el paso del ramal de una vía cercana al balneario y la presencia de materiales lapídeos de importación, son evidencias más que suficientes para que las aguas de Caldas de Montbui fueron las preferidas por la élite y que serían por tanto famosas por sus efectos curativos.

7. Reflexiones finales

El conjunto de datos y argumentos expuestos durante la presente investigación nos lleva al planteamiento de unas reflexiones finales. En un inicio la evolución del núcleo termal de Caldas de Montbui comienza tras las reformas augusteas del territorio a finales del siglo I a. C. con la fundación de la colonia de *Barcino* y la configuración de una compleja red viaria. La importancia económica del Vallés con su pujante industria vitivinícola desde la segunda mitad del siglo I a. C. propiciaría su promoción en época augustea. Consideramos pues factible la promoción a *ciuitas* termal con el objetivo de dotar un núcleo que vertebrara el territorio circundante y su densa red de explotación del vino. Un caso similar está documentado en el Vallés Occidental con el núcleo de *Egara* (Prieto y Oller, 2009). Estos centros actuarían como lo que se ha denominado *ciuitas sine urbe* (ciudades sin trama urbana). Sin embargo, la interpretación del núcleo presenta una serie de dificultades evidenciadas por la arqueología ante la falta de nuevas excavaciones en extensión, el silencio de las fuentes literarias y la epigrafía que pese a ser abundante no cita el topónimo de Caldas en la Antigüedad. A favor de la entidad del núcleo termal está la industria vitivinícola con la denominación del vino de Lauro en muy buena estima por las fuentes clásicas (Plin., XIV, 71) y cuya dimensión es patente a través de las marcas anfóricas. La temprana adopción de categoría jurídica con Augusto entroncaría bien con el patrocinio de Tiberio sobre esta comunidad. Este tipo de patrocinios imperiales solían estar vinculados con fundaciones de nuevos núcleos o concesiones jurídicas, y dotan de envergadura a este patronato imperial por la escasez de testimonios tras la adopción del título de *pater patriae* por Augusto en el 2 a. C. (Oller, 2018). Observamos que a partir del reinado de Tiberio se da un gran crecimiento económico con la industria del vino. El patrocinio supondría la continuación de la labor de las reformas augusteas en la zona, impulsado por la actividad de poderosas *gentes* activas en la zona como los *Cornelii* o los *Licinii* (Berni, Carreras y Revilla, 1998).

La evolución política de la zona y la convulsa situación del imperio tras el año de guerras civiles de los cuatro emperadores (69 d. C.) hizo que ambas *ciuitates* promocionaran a *municipium flavium* con Vespasiano confirmando su categoría jurídica y su posición como aglomeraciones secundarias y ejes vertebradores del territorio bajo las directrices de la colonia de *Barcino*. Un caso sintomático al respecto es el otro enclave termal del noreste de la provincia también promocionado bajo los flavios como así demuestra la presencia de la tribu *Quirina* (IRC III, 8). En Caldas de Montbui, la presencia de la tribu *Galeria* es un elemento más para reforzar la posible promoción a *ciuitas* en época augustea, una condición que sus ciudadanos mantendrían con la municipalidad y que a su vez refuerza el vínculo con Augusto y sus herederos.

En época flavia, el protagonismo lo tiene el balneario con la epigrafía como síntoma del grado de popularidad y flujo de bañistas. Esta dimensión la justifica el *status* social de los dedicantes, miembros de la oligarquía provincial y la preferencia de elección personal de las divinidades antes que por ser estrictamente salutíferas y ligadas a las aguas como sucede en el territorio de la Galia (Green, 2004; Jufer y Luginbühl, 2001; Olivares, 2017). Un aspecto importante teniendo

en cuenta el volumen y entidad arquitectónica de los restos conservados es la inexistencia de una zona de hospedería, un elemento que la arqueología no ha conseguido documentar en la mayoría de balnearios de Hispania con las excepciones de Archena y Fortuna. Dos hipótesis son posibles a este respecto: la destrucción por intervenciones posteriores o la falta de nuevas excavaciones.

A pesar de ello estamos completamente seguros de que tras la municipalidad en época flavia, durante un período de al menos 50-60 años el balneario recibió un constante flujo de bañistas locales, provinciales y quizás de fuera de la provincia. La epigrafía solo documenta la visita de personajes foráneos, pero es indudable que el tamaño de las piscinas y el nudo de comunicaciones alrededor del balneario harían que lo frecuentaran individuos del ámbito comarcal y local.

¿Qué sucede a partir de la segunda mitad del siglo II d. C.? El proceso de decadencia a partir del siglo II d. C. se manifiesta con el abandono de la actividad en los núcleos agrarios de alrededor, la desaparición de restos epigráficos y culminado con la reutilización de parte sus estructuras como necrópolis en el siglo IV d. C. Quizás la época severa es la más sintomática de este fenómeno con el abandono de edificios públicos de carácter lúdico (teatros, circos, anfiteatros...) reconvertidos muchos de ellos en talleres, viviendas, necrópolis o canteras (Mayer, 1993).

Abreviaturas

AEpigr. *L'Année épigraphique: Revue des publications épigraphiques relatives a l'antiquité romaine.* Paris. 1888–.

CIL II. *Königlich Preussische Akademie der Wissenschaften zu Berlin. Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae.* Berlín. 1869.

CIL III. *Königlich Preussische Akademie der Wissenschaften zu Berlin. Corpus Inscriptionum Latinarum III. Inscriptiones Asiae, Pannoniae, Illyrici, Moesiae, Macedoniae et Achaiae.* Berlín. 1873.

CIL VI. *Königlich Preussische Akademie der Wissenschaften zu Berlin. Corpus Inscriptionum Latinarum VI. Inscriptiones Urbis Romae.* Berlín. 1876.

CIL XI. *Königlich Preussische Akademie der Wissenschaften zu Berlin. Corpus Inscriptionum Latinarum XI. Inscriptiones Aemiliae, Etruriae, Umbriae Latinae.* Berlín. 1888.

CIL XIII. *Königlich Preussische Akademie der Wissenschaften zu Berlin. Corpus Inscriptionum Latinarum XIII. Inscriptiones trium Galliarum et Germaniarum.* Berlín. 1899.

HEp. *Hispania Epigraphica.* Madrid 1989.

IRC I. Fabre G., Mayer, M. y Rodá. I. *Inscriptions Romaines de Catalogne.* I. Barcelona. 1984.

IRPLE. Diego Santos, F. *Inscripciones romanas de la provincia de León.* León. 1986.

RIT. Alföldy, G. *Die römischen Inschriften von Tarraco.* Madrid. 1975.

Bibliografía

Abascal Palazón, J. M. (1984). Los cognomina de parentesco en la Península Ibérica. A propósito del influjo romanizador en la onomástica. *Lucentum*, III, 219-259.

Abascal Palazón, J. M. (2004). Cultos orientales en Carthago Nova. *Scombraria*, 103-106.

- Abascal Palazón, J. M. (2019). Los talleres epigráficos de Hispania. En A. Alvar Ezquerra (coord.), *Siste, viator. La epigrafía en la antigua Roma* (pp. 41-51). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Abascal Palazón, J. M. y Ramallo Asensio, S. F. (1997). *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio. Volumen 3.* Murcia: Universidad de Murcia.
- Abascal Palazón, J. M., Picallo, H. y Losada, X. M. (2018). Inscripción votiva de Caldas de Reis, Pontevedra (Conventus Lucensis, Hispania citerior). *Ficheiro epigráfico*, 173, 659-661.
- Albertos Firmat, M. L. (1966). *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alvar Ezquerra J. (1991). Marginalidad e integración en los cultos místéricos. En F. Gascó La Calle y J. Alvar Ezquerra (coords.), *Heterodoxos, reformadores y marginados en la Antigüedad clásica* (pp. 71-90) Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Alvar Ezquerra J. (1993). Los cultos místéricos en la Tarraconense. En M. Mayer i Olivé y J. Gómez Pallarés (eds.), *Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional Epigrafía y Sociedad en Occidente* (pp. 27-46). Sabadell: AUSA.
- Álvarez Pérez, A., Gutiérrez-García Moreno, A. y Rodá de Llanza, I. (2010). Las rocas ornamentales en las provincias del imperio: el caso del Brocatello y la piedra de Santa Tecla. En S. Camporeale, H. Dessales, A. y Pizzo (coords.), *Arqueología de la construcción II: Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y provincias orientales. Anejos del Archivo español de arqueología LVII* (pp. 539-554). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Andreu Pintado, J. (2017). La sacralización del agua en Hispania romana: una perspectiva epigráfica. En M. J. Pérex Agorreta y M. Miró i Alaix (eds.), *VBI AQVAE IBI SALVS. Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica (Desde la Protohistoria a la Tardoantigüedad)* (pp. 84-114). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Andreu Pintado, J., Otiña Hermoso, P. y Curulla Ferré, Ó. (2006). Un nuevo documento sobre los Minicij de Tarraco. *Bulletí Arqueològic*, 28, 199-210.
- Artigues, P.L.; Miret, M. y Rigo, A. (2018). Les Termes romanes de Caldes de Montbui. Una nova visió a partir de les darreres intervencions. *Tribuna d'Arqueologia 2017-2018*. Recuperado de <https://tribunadarqueologia.blog.gencat.cat/2018/05/11/propera-conferencia-de-la-tribuna-darqueologia-2017-2018-les-termes-romanes-de-caldes-de-montbui-una-nova-visio-a-partir-de-les-darreres-intervencions-en-directe-per-internet/>
- Barceló, P. y Ferrer Maestro, J. J. (2016). *Historia de la Hispania romana*. Madrid: Alianza editorial.
- Barrasetas i Dujon, M. E. y Monleón Esterlí A. (1995). Intervenció arqueològica al jaciment romà del Mas Manolo (Caldas de Montbui, Vallés Oriental). *Tribuna d'arqueologia*, n.º1993-1994, 87-94.
- Ben Abed A. y Scheid J. (2005). Nouvelles recherches archéologiques à Jebel Oust (Tunisie). *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* (pp. 321-349). Paris: Boccard.

- Beltrán Lloris, M., Paz Peral, M. y Ortiz Palomar, E. (2004). Las aguas sagradas del municipium de Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa (antiguo Allué Salvador). *Caesaragusta*, 76, 15-31.
- Berni Millet, P. (2015). Novedades sobre la tipología de las ánforas Dressel 2-4 tarraconenses. *Archivo Español de Arqueología*, 88, 187-201. doi: [10.3989/oespa.088.015.010](https://doi.org/10.3989/oespa.088.015.010)
- Berni Millet, P., Carreras Monfort, C. y Revilla Calvo, V. (1998). Sobre dos nuevos Cornelii del vino tarraconense. *Laietania*, 11, 109-124.
- Berni, Millet P. y Miró Canals, J. (2013). Dinámica socioeconómica en la Tarraconense Oriental a finales de la República y comienzos del Imperio. El comercio del vino a través de la epigrafía anfórica. En J. López (ed.), *Tarraco Biennal. Actes del 1er Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. Govern i societat a la Hispània Romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföld* (pp. 63-83). Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana.
- Boneville, J. N. (1982). Remarques sur l'indication de l'origo par la tribu et le toponyme après des *tria nomina* sans filiation. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 18, 5-32.
- Bouza Vila, J. y Cifuentes i Comamala, Ll. (2002). *Història termal de Caldes de Montbui* (1.ª edición). Caldes de Montbui: Ajuntament de Caldes de Montbui.
- Carreras Monfort, C. (2016). Pascual 1 (Área costera noreste tarraconense). *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo*, 1-5. Recuperado de <http://amphorae.icac.cat/amphora/pascual-1-tarraconensis-northern-coastal-area>
- Cassani, J. L. (1948). Tres termas medicinales en la España Romana. *Cuadernos de Historia de España*, X, 105-111.
- Corell i Vicent, J. (1994). La Muntanyeta de Santa Bàrbara (La Vilavella, Castellón): ¿Un santuario de Apolo? *Sylloge epigraphica Barcinonensis*, 1, 155-187.
- Cunliffe, B. (ed.) (1985). *The Temple of Sulis Minerva at Bath: The Finds from the Sacred Spring*. Oxford: Oxford University School of Archaeology.
- Díaz López, L. (2015). Vxor Merens. La consideración de la mujer en la epigrafía funeraria de la Hispania Citerior. *Cuadernos de Arqueología*, 23, 49-95. doi: [10.15581/012.23.49-95](https://doi.org/10.15581/012.23.49-95)
- Díez de Velasco, F. (1985). Balnearios y dioses de las aguas termales en Galicia romana. *Archivo español de arqueología*, 58, 69-98.
- Díez de Velasco, F. (1987). Balnearios y divinidades de las aguas termales en la Península Ibérica en época romana: Reflexiones en torno a Bormanico. En J. C. Bermejo Barrera y M. García Sánchez (eds.) ΔΕΣΜΟΙ ΦΙΛΙΑΣ BONDS OF FRIENDSHIP *Studies in ancient history in honour of Francisco Javier Fernández Nieto* (pp. 123-136). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Díez de Velasco, F. (1988). Invocaciones a Isis en ciudades de aguas (Aquae) del occidente romano. En R. Rubio Ribera (coord.), *Isis: Nuevas perspectivas* (pp. 142-153). Madrid: Ediciones Clásicas.
- Díez de Velasco, F. (1998a). *Termalismo y Religión: la sacralización del agua termal en la península ibérica y el norte de África en el mundo antiguo. Ilu. Revista de ciencias de las religiones. Anejos*. Madrid: Universidad Complutense.
- Díez de Velasco, F. (1998b). Las Aquae (Ciudades de aguas) y la práctica balnear en la Península ibérica en época romana. *Contrastes*, 5, 112-117.

- Encarnação J. D. (1985). Omissão dos teónimos em Inscrições votivas. *Veleia*, 2-3, 305-310.
- Esteban, C., Rísquez, C., y Rueda, C. (2014). Una hierofanía solar en el santuario ibérico del Castellar (Jaén). *Archivo español de arqueología*, 87, 91-107. doi: [10.3989/aespa.087.014.006](https://doi.org/10.3989/aespa.087.014.006)
- Espinosa, D. (2013). Ercávica, oppidum latinorum veterum. En M. L. Cerdeño, E. Gamó y T. Sagardoy (coords.), *La romanización en Guadalajara. Arqueología e Historia* (pp.73-89). Madrid: La Ergástula.
- Flórez i Santasusanna, M. y Rodá de Llanza, I. (2014). Las Vías romanas en Cataluña: El caso del Vallés oriental (Barcelona). En E. Boube, A. Bouet y F. Colleoni (eds.), *De Rome a Lugdunum des Convénes. Itinéraire d'un Pyrénéen par monts et par vaux. Hommages offerts à Robert Sablayrolles* (pp. 247-262). Bordeaux: Ausonius.
- Fortó, A., Maese, X., Pelegero, J., Pisa, J. y Vidal, A. (2005). El poblado ibérico de la Torre Roja (Caldas de Montbui-Sentmenat). *Lauro*, 26-27, 5-18.
- Fortó, A. y Maese, X. (2012). La Torre Roja: un jaciment ibèric i medieval (Caldas de Montbui, Vallés Oriental; Sentmenat, Vallés Occidental). *Tribuna d'Arqueologia*, 2009-2010, 113-152.
- García Alonso, J. y Arnaiz-Villena, A. (1998). *Minoicos, cretenses y vascos: un estudio genético y lingüístico*. Madrid: Fundación de estudios genéticos y lingüísticos- Complutense.
- García Carrera, R. (1986). *Esglésies i capelles romàniques de Caldes de Montbui*. Terrasa: Egara.
- González Soutelo, S. (2013). ¿De qué hablamos cuando hablamos de balnearios romanos? La arquitectura romana en los edificios de baños con aguas mineromedicinales en Hispania. *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 39, 123-150.
- Gorostidi Pi, D. (2013). Sobre les marques SYN / SYNE i la seva identificació amb C. Trocina Syncedemus, sevir Augustal de la colònia de Barcino. En C. Carreras Monfort, y A. T. Holder (1896). *Alt-Celtischer Sprachschatz*. Vol. I. Leipzig: B.G. Teubner.
- Green, M. J. (2004). *Guía completa del mundo celta*. Madrid: Oberon.
- Guédon, S. (2010). *Le voyage dans l'Afrique romaine*. Bordeaux: Ausonius.
- Johnston, H. W. (2016). *La vida en la antigua Roma*. Madrid: Alianza editorial.
- Jufer, N. y Luginbühl, T. (2001). *Les dieux gaulois: répertoire des noms de divinités celtiques connus par l'épigraphie, les textes antiques et la toponymie*. Paris: Editions Errance.
- López Mullor, A. y Guitart i Duran, J. (2013) (eds.), *Barcino II: Marques i terrisseries d'àmfores del Baix Llobregat* (pp. 287-296). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Le Glay, M. (1982). Remarques sur la notion de Salus dans la religion romaine. En U. Bianchi y M. J. Vermaseren (eds.), *La soteriologia dei culti orientali nell'impero romano* (pp. 427-444). Leiden: Brill.
- Llorens Forcada, M. M. (1994). *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- López Mullor, A. (1992). Redescubrimiento de una inscripción latina en el castillo de Castelldefels (Barcelona). *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 389-400.

- Malaise, M. (1984). La diffusion des cultes égyptiens dans les provinces européennes de l'empire romain, *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt, II*, 17(3), 1615-1691.
- Mangas Manjarres, J. (1992). El culto de Apolo en Hispania. Testimonios epigráficos. *Collection de l'Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité*, 463, 171-192.
- Mangas Manjarres, J. (2015). La religión de la Hispania romana. *De Medio Aevo*, 8(2), 1-24.
- Martín i Oliveras, A., Rodá de Llanza, I. y Velasco Felipe, C. (2007). Cella Vinaria de Vallmora (Teià, Barcelona). Un modelo de explotación vitivinícola intensiva en la Layetania, Hispania Citerior (s. I a.C.- V d.C.). *Historia antiqua*, 15, 195-212.
- Marwood, M. A. (1988). *The Roman Cult of Salus*. Oxford: BAR Publishing.
- Matilla Séiquer, G. (2017a). Balnearios, ciudades y vías. Hacia un planteamiento del problema. En G. Matilla Séiquer y S. González Soutelo (eds.). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII (pp. 297-339). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Matilla Séiquer, G. (2017b). El balneario romano de Fortuna. Visión de conjunto tras la última campaña de excavaciones. En G. Matilla Séiquer y S. González Soutelo (eds.). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII (pp. 131-170). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Matilla Séiquer, G. y González Soutelo, S. (2017a). El balneario romano: Concepto, definición y criterios de jerarquización a partir de los ejemplos hispanos. En G. Matilla Séiquer y S. González Soutelo (eds.). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII (pp. 17-61). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Matilla Séiquer, G. y González Soutelo, S. (2017b). Inventario y revisión de los principales enclaves de aguas mineromedicinales en Hispania. Un estado de la cuestión. En G. Matilla Séiquer y S. González Soutelo (eds.). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII (pp. 495-602). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Matilla Séiquer, G. y González Soutelo, S. (eds.) (2017c). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mayer i Olivé, M. (1980). Dos inscripciones posiblemente barcelonesas. *Rivista di Studi Liguri*, XLVI, 158-166.
- Mayer i Olivé, M. (1985). La qüestió d'Aquae Calidae. *Fonaments*, 5, 161-186.
- Mayer i Olivé, M. (25-27 Enero 1990). El paganismo cívico de los siglos II y III en la Hispania Citerior. Su reflejo en la epigrafía. En *Ciudad y comunidad cívica en Hispania. Siglos II y III d.C. Cité et communauté civique en Hispania* (pp. 161-176). Madrid: Casa de Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Mayer i Olivé, M. (2010). El problema de las Aquae Calidae del norte del conventus tarraconensis. *Palaeohispanica*, 10, 303-317.
- Mayer i Olivé, M. y Rodá de Llanza, I. (1984). *La romanització del Vallès segons l'epigrafia*. Sabadell: Museu de Sabadell.
- Mayer i Olivé, M. y Rodá de Llanza, I. (1996). Epigrafía. 1. Barcelona 1.2. Vallès Occidental. 1.2.1. Mas Manolo. *Fonaments*, 9, 310-311.
- Miró i Alaix, C. (1992). La arquitectura medicinal de época romana en Catalunya. Las termas de Caldes de Montbui como ejemplo. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª antigua*, 5, 255-275.
- Miró i Alaix, C. y Peréx Agorreta, M. J. (2017). Las termas medicinales en época romana. Arquitectura al servicio de la salud y el culto. En M. J. Pérex Agorreta y C. Miró i Alaix (eds.), *Vbi Aquae Ibi Salvs. Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica (Desde la Protohistoria a la Tardoantigüedad)* (pp. 152-168). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Olesti Vila, O. (2005). Propiedad de la tierra y élites locales. El ejemplo del *ager barcinonensis*. En *Histoire, espaces et marges de l'Antiquité: hommages à Monique Clavel-Lévêque*, 4. (pp. 175-200). Paris: Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité (Collection « ISTA », 985).
- Olesti Vila O. y Carreras Monfort, C. (2013). Le paysage social de la production vitivinicole dans l'ager Barcinonensis: esclaves, affranchis et institores. *Dialogues d'h. ancienne*, 39(2), 147-189.
- Olivares Pedreño, J. C. (2000-2001). Teónimos y fronteras étnicas: los lusitani. *Lucentum*. XIX-XX, 5-43.
- Olivares Pedreño, J. C. (2002). *Los dioses de la Hispania Céltica. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 15 – Publicaciones de la Universidad de Alicante, Anejos de Lucentum*, VII. Madrid: Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de Historia.
- Olivares Pedreño, J. C. (2017). Las divinidades célticas relacionadas con las aguas termales y la salud y los dioses paleohispanicos. En G. Matilla Sείουer y S. González Soutelo (eds.). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII (pp. 451-465). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Oller Guzmán, J. (2018). Tiberio y el núcleo romano de Caldes de Montbui (Barcelona). Evidencias de una relación de patrocinio imperial en el conventus Tarraconensis. *Gerión*, 36(1), 185-204. doi: [10.5209/GERI.60299](https://doi.org/10.5209/GERI.60299)
- Oró Fernández, E. (1996). El balneario romano: aspectos médicos, funcionales y religiosos. Balneario romano y la Cueva Negra. *Antigüedad y Cristianismo*, XIII, 23-151.
- Pascual Guasch, R. (1977). Las ánforas de la Layetania. En *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude typologique des amphores. Actes du colloque de Rome, 27-29 mai 1974. Publications de l'École française de Rome*, 32. Roma: École Française de Rome.
- Prieto Arciniega, A. y Oller Guzmán, J. (2009). El conciliabulum de Égara. De espacio político a espacio sagrado. En J. Mangas Manjarres y M. A. Novillo López (eds.). *Santuarios suburbanos y del territorio de las ciudades romanas* (pp. 441-456). Madrid: ICCA.

- Rodá de Llanza, I. (1988). Luci Minici Natal Quadroni Vero i la societat barcelonina del seu temps. *Revista de Catalunya*, 22, 37-51.
- Rodá de Llanza, I. (2000). Testimonios epigráficos de las termas. En C. García Ochoa y V. García Entero (eds.), *Termas romanas en el occidente del imperio* (pp. 123-134). Coloquio internacional. Gijón: VTP editorial.
- Rodríguez Cao, C. y Eguileta, J. M. (2017). El balneario romano de la ciudad de Ourense: Primer avance de las excavaciones. En G. Matilla Séiquer y S. González Soutelo (eds.) (2017). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII (pp. 95-115). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ruiz Rodríguez, J. C. (2016). El uso del mármol lunense en la epigrafía de ámbito público. El caso de Tarraco en época altoimperial (Siglos I y II N.E.). *Cuadernos de arqueología (CAUN)*, 24, 103-120. doi: [10.15581/012.24.007](https://doi.org/10.15581/012.24.007)
- Ruiz Rodríguez, J. C. (2017). El culto a Minerva en Tarraco. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 30, 323-350. doi: [10.5944/etfii.30.2017.19330](https://doi.org/10.5944/etfii.30.2017.19330)
- Saladino, V. (1994). Salus. *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, VII(1), 656-661.
- Syme, R. (1985). The Testamentum Dasumii: Some Novelties. *Chiron*, 15, 41-63.
- Uroz Rodríguez, H. (2004-2005). Sobre la temprana aparición de los cultos de Isis, Serapis y Caelestis en Hispania. *Lucentum*, XXIII-XXIV, 165-180.
- Velázquez, I. y Redentor, A. (2017). Musa Magna en una inscripción votiva de Archena. En G. Matilla Séiquer y S. González Soutelo (eds.) (2017). *Termalismo Antiguo en Hispania: Un análisis del tejido balneario en época romana y tardorromana en la península ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXVIII (pp. 485-492). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Fuentes

- Apuleyo. *Metamorfosis*. Madrid: Cátedra. 2018. [Edición y traducción de José María Royo].
- Estrabón. *Geografía*. Madrid: Gredos. 2003. [Introducción, Traducción y Notas de M^a Paz de Hoz García- Bellido].
- Julio César. *De Bello Gallico*. Madrid: Orbis S.A. 1986. [Traducción directa del latín: José Goya Muniáin y Manuel Balbuena].
- Macrobio. *Saturnalia*. Madrid: Akal. 2009. [Traducción de Juan Francisco Mesa Sanz].
- Marcial. *Epigrammata*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico. 2003 [Texto, introducción y notas de José Guillén].
- Pausanias. *Descriptio Graeciae*. Madrid: Gredos. 1994. [Introducción, Traducción y Notas de María Cruz Herrero Ingelmo].
- Plinio el Viejo. *Naturalis Historia*. Madrid: Gredos. 1995. [Traducción y Notas de Antonio Fontán, Ana M^a Moure Casas y otros].
- Ptolomeo. *Cosmographia*. Ulmae: Universidad Complutense de Madrid. 1486. [Manuscrito de Jacobo Angelo].

La epigrafía votiva romana de Caldas de Montbui (Vallés Oriental, Barcelona) (ss. I-II d. C.). Un ejemplo de promoción de las élites provinciales de la tarraconensis en centros de aguas minero-medicinales

Varrón. *De lingua latina*. Madrid: Gredos. 1998. [Introducción, Traducción y Notas de Luis Alfonso Hernández Miguel].

Vitruvio. *Los diez libros de Arquitectura*. Madrid: Editorial Alianza. 2009. [Introducción, Traducción y Notas de José Luis Oliver Domingo].

Panta Rei

PANTA REI es una revista digital de investigación orientada a la Historia y la Didáctica de la Historia. Su principal objetivo es la transmisión del conocimiento científico, dando una oportunidad también a los jóvenes investigadores que quieren abrirse camino en el estudio de las ciencias humanas y sociales. Se compone de estudios originales relacionados con la disciplina histórica así como su didáctica y difusión. Las diferentes secciones que componen la revista son: artículos de investigación, entrevistas a profesionales, reseñas de monografías de actualidad y crónicas de congresos o eventos científicos relevantes.

Todos los artículos publicados son objeto de un proceso de revisión a cargo de un mínimo de dos evaluadores, que se consideran expertos en el ámbito temático del artículo propuesto. Nuestro deseo es poder ofrecer unos contenidos rigurosos, de calidad y de interés.

El CEPOAT (Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía de la Universidad de Murcia) es la institución encargada de la coordinación y gestión de la revista, desde donde anualmente se lanzará la convocatoria para aquellos que estén interesados en publicar sus trabajos, siempre relacionados con la Historia y la Didáctica de la Historia.

PANTA REI is a digital journal focused on History and Teaching History. Its main objective is the transmission of scientific knowledge by giving also an opportunity to young researchers who want to make their way in the study of human and social sciences. It is composed by original studies related to History, as well as its didactics and promotion. The different sections of this journal are: research articles, interviews to professionals, recensions on monographs about current issues and reports about congresses or relevant scientific events.

All the articles published are subject to a revision process carried out by a minimum of two reviewers who are considered to be experts in the field of the article proposed. Our wish is to offer rigorous contents with quality and being of interest to the reader.

CEPOAT (Centre of Studies of the Middle East and Late Antiquity of the University of Murcia) is the institution in charge of the coordination and management of this journal. This is the centre from where the call for papers will be launched annually for all the people interested in publishing their papers, always related to History and Teaching History.

Normas de publicación

El autor se compromete a enviar trabajos originales, que no se encuentren publicados en otras revistas ni en otros idiomas. Así mismo, el mismo artículo no podrá ser presentado en otras revistas mientras dure el proceso de evaluación.

Envío y presentación de originales

Las normas de edición y forma de envío de artículos a la revista se pueden consultar en <https://revistas.um.es/pantarei/>

Para la redacción de los trabajos se tendrá en cuenta el Manual de la American Psychological Association, en su 7.^a edición. La extensión máxima de los trabajos será de 25 páginas. La revista acepta originales escritos en español o inglés.

Proceso de valoración y evaluación

Una vez recibidos los trabajos, la Revista realizará una primera valoración. Si el trabajo enviado se ajusta a las normas de presentación propuestas, la temática es coincidente con la línea editorial de la revista y posee la calidad científica necesaria, será remitido al consejo asesor para una primera evaluación. Si no es así en este primer paso se puede rechazar directamente los documentos que incumplan claramente la línea editorial.

Será el Consejo Asesor quien indique a la revista la originalidad, relevancia, estructura, redacción, aparato bibliográfico, etc. del trabajo enviado y, para ello, se designará a dos revisores expertos externos que evaluarán cada uno de los trabajos, que pueden formar parte (o no) de este Consejo Asesor. La selección de los revisores se ajustará a la temática y características metodológicas del trabajo. El nombre y filiación de los autores serán eliminados del trabajo para su revisión, así como los revisores actuarán de manera anónima y confidencial.

Los revisores deberán rellenar un informe de evaluación que centrará su atención en aspectos tales como características formales, originalidad y novedad de los trabajos, relevancia de las propuestas y los resultados, calidad metodológica y validez científica.

Una vez terminado el proceso se decidirá la aceptación o no de los mismos y su publicación en el número que sea pertinente, así como las modificaciones susceptibles de ser realizadas para su final publicación. Dicha notificación se enviará únicamente por correo electrónico, en un plazo máximo de seis meses.

Publishing rules

The author is committed to submit original papers not having been published in other reviews or in other languages. In this way, it is not allowed for the same paper to be presented in other reviews during the evaluation process.

Submission and presentation of originals

The editing rules and the guidelines for the submission of papers can be consulted at <https://revistas.um.es/pantarei/>

The seventh edition of the Manual of the American Psychological Association will be taken into account for the writing of the papers. The length of the submitted papers will not exceed the 25 pages. The journal accepts originals written in Spanish or English.

Examination and assessment process

The Journal will submit the papers to a first examination once received. If the paper follows the presentation guidelines, the subject agrees with the editorial line of this journal, and possess the scientific quality required, it will be sent to the advisory council for a first assessment. If not, the documents which clearly fail to complete the editorial line may be rejected straightaway in this first step.

The Advisory Council will indicate the originality, relevance, structure, writing, bibliography, etc. of the text to the journal; for this purpose, two outside experts will be designated to review the papers; these experts can be (or not) part of this Advisory Council. The selection of the experts will adjust to the subject and methodological characteristics of the paper. Name and affiliation of the author will be eliminated from the text for its review, in this way experts will act anonymously and confidentially.

The experts will fill out an assessment report which will focus on aspects such as formal characteristics, originality and novelty of the papers, relevance and results of the proposal, methodological quality and scientific validity.

Once the process is finished, the acceptance or not of the papers and its publication in the corresponding edition will be decided, as well as the modifications that may be done for its final publication. This notification will be sent by email within 6 months maximum.

